

PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO

SISTEMA DE GESTIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL				
1.1. ORGANIZACIÓN				
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO DE COLOMBIA / CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA				
1.2. SITIO WEB: https://www.ramajudicial.gov.co				
1.3. LOCALIZACIÓN DEL SITIO PERMANENTE PRINCIPAL				
Número de certificado	Dirección	Localización (ciudad - país)	Actividades del alcance del sistema de gestión, desarrollados en este sitio	
ST CER 955060	Carrera 8 # 12b-82	Bogotá D.C., Cundinamarca, Colombia.	Nivel Central. Procesos administrativos	
1.3.1 LOCALIZACION DE OTROS SITIOS PERMANENTES INCLUIDOS EN EL CERTIFICADO				
# Sitios Permanentes adicionales	Número de certificado	Dirección	Localización (ciudad - país)	Actividades del alcance del sistema de gestión, desarrollados en este sitio
1	ST CER 955060	Carrera 7 · 27-18	Bogotá D.C., Cundinamarca, Colombia	Nivel Central: Dirección Ejecutiva de Administración Judicial (DEAJ) Dirección Seccional de Administración Judicial de Cundinamarca
2	ST CER 955060	Calle 12 7 - 65	Bogotá D.C., Cundinamarca, Colombia	Gobierno y administración de la rama judicial del poder público.
3	ST CER 955060	Calle 72 7-96	Bogotá D.C., Cundinamarca, Colombia	Gobierno y administración de la rama judicial del poder público.
4	ST CER 955060	Carrera 10 14-33	Bogotá D.C., Cundinamarca, Colombia	Gobierno y administración de la rama judicial del poder público.
5	ST CER 955060	Carrera 12 20-63	Armenia, Quindío, Colombia	Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia
6	ST CER 955060	Calle 40 44-80	Barranquilla, Atlántico, Colombia	Dirección Seccional de Administración Judicial de Barranquilla
7	ST CER 955060	Carrera 11 34 -52 Piso 5	Bucaramanga, Santander, Colombia	Dirección Seccional de Administración Judicial de Bucaramanga

**PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO****SISTEMA DE GESTIÓN**

8	ST CER 955060	Calle 7 14-52	Buga, Valle del Cauca, Colombia	Dirección Seccional de Administración Judicial de Buga
9	ST CER 955060	Calle de la Inquisición 3 - 53	Cartagena, Bolívar, Colombia	Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena
10	ST CER 955060	Carrera 5 36 - 127	Cartagena, Bolívar, Colombia	Consejo Seccional de Cartagena
11	ST CER 955060	Av. Gran Colombia con Av 3 Este Barrio Sayago	Cúcuta, Norte de Santander, Colombia	Dirección Seccional de Administración Judicial de Cúcuta
12	ST CER 955060	Avenida 16 6 – 47 Barrio 7 de Agosto	Florencia, Santander, Colombia	Dirección Seccional de Administración Judicial de Florencia
13	ST CER 955060	Cra 5 41-16 Piso 14, 15, 16	Ibagué, Tolima, Colombia	Dirección Seccional de Administración Judicial de Ibagué
14	ST CER 955060	Calle 27 17 - 19	Manizales, Caldas, Colombia	Dirección Seccional de Administración Judicial de Manizales
15	ST CER 955060	Carrera 23 21 - 48	Manizales, Caldas, Colombia	Consejo Seccional de Manizales
16	ST CER 955060	Carrera 52 42-73 Pisos del 1 – 4, 9 – 19 y 21- 27	Medellín, Antioquia, Colombia	Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín
17	ST CER 955060	Calle 27 2 – 06 Piso 1, 4-12	Montería, Córdoba, Colombia	Dirección Seccional de Administración Judicial de Montería
18	ST CER 955060	Carrera 6 61- 44	Montería, Córdoba, Colombia	Consejo Seccional de Montería
19	ST CER 955060	Carrera 4 6 - 99	Neiva, Huila, Colombia	Dirección Seccional de Administración Judicial de Neiva
20	ST CER 955060	Calle 19 23 - 00	Pasto, Nariño, Colombia	Dirección Seccional de Administración Judicial de Pasto
21	ST CER 955060	Calle 41 entre Carrera 7 y 8	Pereira, Risaralda, Colombia	Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira
22	ST CER 955060	Carrera 5 bis 39-08	Pereira, Risaralda, Colombia	Consejo Seccional de Risaralda
23	ST CER 955060	Calle 3 3 - 31	Popayán, Cauca, Colombia	Dirección Seccional de Administración Judicial de Popayán
24	ST CER 955060	Carrera 4 2 - 18	Popayán, Cauca, Colombia	Consejo Seccional de Cauca
25	ST CER 955060	Calle 24 1 - 30	Quibdó, Chocó, Colombia	Dirección Seccional de Administración Judicial de Quibdó

PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO

SISTEMA DE GESTIÓN

26	ST CER 955060	Calle 7 15 - 32	Riohacha, La Guajira, Colombia	Dirección Seccional de Administración Judicial de Riohacha.
27	ST CER 955060	Av. Los Libertadores 2 A - 32	San Andrés Isla, San Andrés, Colombia	Dirección Seccional de Administración Judicial de San Andrés.
28	ST CER 955060	Calle 20 2 A - 20	Santa Marta, Magdalena, Colombia	Dirección Seccional de Administración Judicial de Santa Marta.
29	ST CER 955060	Calle 2 A 19-10	Santa Marta, Magdalena, Colombia	Consejo Seccional de Magdalena
30	ST CER 955060	Carrera 10 12 - 15	Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia	Dirección Seccional de Administración Judicial de Valle del Cauca.
31	ST CER 955060	Carrera 4 12 - 02	Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia	Consejo Seccional de Valle del Cauca.
32	ST CER 955060	Calle 22 16 - 40	Sincelejo, Sucre, Colombia	Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo.
33	ST CER 955060	Carrera 17 22 - 24	Sincelejo, Sucre, Colombia	Consejo Seccional de Sucre.
34	ST CER 955060	Carrera 19 8-11	Tunja, Boyacá, Colombia	Dirección Seccional de Administración Judicial de Tunja.
35	ST CER 955060	Carrera 9 20 -62	Tunja, Boyacá, Colombia	Consejo Seccional de Boyacá
36	ST CER 955060	Carrera 12 15 - 20	Valledupar, César, Colombia	Dirección Seccional de Administración Judicial de Valledupar.
37	ST CER 955060	Carrera 14 Calle 14 Esquina	Valledupar, César, Colombia	Consejo Seccional de César.
38	ST CER 955060	Calle 4d 22 - 58	Villavicencio, Meta, Colombia	Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio.
39	ST CER 955060	Carrera 29 33B - 79	Villavicencio, Meta, Colombia	Consejo Seccional de Meta.

1.4. ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN:

Rama judicial del poder público, Consejo Superior de la Judicatura, Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, Direcciones Seccionales de Administración Judicial, Coordinaciones Administrativas y Despachos Judiciales.

Judicial branch of public power, Superior Council of the Judiciary, Executive Directorate of Judicial Administration, Sectional Directorates of Judicial Administration, Administrative Coordination and Judicial Offices.

1.5. CÓDIGO IAF: 36

1.6. REQUISITOS DE SISTEMA DE GESTIÓN: ISO 45001:2018 + Documentación del sistema de gestión

1.7. REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN

PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO

SISTEMA DE GESTIÓN

Nombre:	Dra. CLARA MILENA HIGUERA GUÍO	
Cargo:	DIRECTORA UDAE - RAMA JUDICIAL	
Correo electrónico	chiguerg@cendoj.ramajudicial.gov.co	
1.8. TIPO DE AUDITORÍA:		
☐ Inicial o de Otorgamiento ☐ Seguimiento 1 ☒ Seguimiento 2 ☐ Renovación ☐ Renovación (con restauración) ☐ Renovación (anticipada) ☐ Renovación (anticipada para unificar ciclos) ☐ Ampliación ☐ Reducción ☐ Auditoría especial (reactivación/extraordinaria) ☐ Actualización		
Es organización multisitio: Si ☒ No ☐		
Auditoría combinada: Si ☐ No ☒		
Auditoría integrada: Si ☐ No ☒		
1.9. Tiempo de auditoría		
	FECHA	Días de auditoría)
Eta 1 (Si aplica)	NA	NA
Preparación de la auditoría y elaboración del plan	2024-10-02	4
Auditoría remota	NA	00
Auditoría en sitio	2024-10-15/26	41.5
1.10. EQUIPO AUDITOR		
Auditor Coordinador	Sandra Milena Santos Londoño	
Auditor líder	Sandra Milena Santos Londoño	
Auditor	Juan Manuel Puerto Espinel Sandra Liliana Becerra Londoño Andrea del Pilar Mejía Martínez Paulo César Valenzuela López Carmen Alicia Moisés Vanegas Ingry Moreno Valencia	
Experto Técnico	NA	
Observador	NA	
1.11. DATOS DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN		
Código asignado por ICONTEC	ST CER 955060	
Fecha de aprobación inicial	2022-09-23	
Fecha de próximo vencimiento:	2025-09-22	

2. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

2.1. Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.

PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO

SISTEMA DE GESTIÓN

- 2.2. Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables en el alcance del sistema de gestión y a la norma de gestión
- 2.3. Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la Organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.
- 2.4. Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- 3.1. Los criterios de la auditoría incluyen la norma de requisitos de sistema de gestión, la información documentada del sistema de gestión establecida por la organización para cumplir los requisitos de la norma, otros requisitos aplicables que la organización suscriba y documentos de origen externo aplicables.
- 3.2. El alcance de la auditoría, las unidades organizacionales o procesos auditados se relacionan en el plan de auditoría, que hace parte de este informe.
- 3.3. La auditoría se realizó por toma de muestra de evidencias de las actividades y resultados de la Organización y por ello tiene asociada la incertidumbre, por no ser posible verificar toda la información documentada.
- 3.4. Se verificó la capacidad de cumplimiento de los requisitos legales o reglamentarios aplicables en el alcance del sistema de gestión, establecidos mediante su identificación, la planificación de su cumplimiento, la implementación y la verificación por parte de la Organización de su cumplimiento.
- 3.5. El equipo auditor manejó la información suministrada por la Organización en forma confidencial y la retornó a la Organización, en forma física o eliminó la entregada en otro medio, solicitada antes y durante el proceso de auditoría.
- 3.6. Al haberse ejecutado la auditoría de acuerdo con lo establecido en el plan de auditoría, se cumplieron los objetivos de ésta.
- 3.7. ¿Se evidenciaron las acciones tomadas por la Organización para solucionar las áreas de preocupación, reportadas en el informe de la Etapa 1? (Se aplica solo para auditorías iniciales o de otorgamiento):
 Si ☐ No ☐ NA x
- 3.8. Si se aplicó toma de muestra de múltiples sitios, indicar cuáles sitios permanentes se auditaron, en qué fechas:

21/10/2024	DEAJ Nacional, Carrera 7# 27-18 Bogotá
22/10/2024	Seccional Cundinamarca
23/10/2024	
24/10/2024	
17/10/2024	Av Gran Colombia con Av 3 Este Barrio Sayago
18/10/2024	Cúcuta
24/10/2024	Calle 40 # 44 – 80 Barranquilla
25/10/2024	
16/10/2024	Calle 27 #17 – 19 Manizales
17/10/2024	
21/10/2024	Calle 22 # 16-40 Sincelejo
22/10/2024	
23/10/2024	Carrera 17 # 22-24 Torre C Sincelejo

PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO

SISTEMA DE GESTIÓN

15/10/2024 16/10/2024	Calle 20 # 2 A – 20 Santa Marta
17/10/2024	Carrera 2A # 19 – 10 Santa Marta
15/10/2024 16/10/2024	Calle 3 # 3 – 31 Popayán
17/10/2024	Carrera 4 # 2 - 18 Popayán
24/10/2024 25/10/2024	Cra 5 # 41-16 piso 14,15 y 16 Ibagué
21/10/2024 22/10/2024	Calle 19 # 23 – 00 Pasto
21/10/2024 22/10/2024	Carrera 4 # 6 – 99 Neiva
23/10/2024 24/10/2024	Carrera 9 # 20 – 62 Tunja
25/10/2024	Carrera 19 # 8 - 11 Tunja

3.9. ¿En el caso del Sistema de Gestión auditado están justificados los requisitos no aplicables acordes con lo requerido por el respectivo referencial?

Si ☐ No ☐ NA x

3.10. ¿Se auditaron actividades en sitios temporales o fuera del sitio de acuerdo al listado de contratos o proyectos entregado por la Organización?:

Si ☐ No ☐ NA x

3.11. ¿En el caso de los esquemas en los que es aplicable el requisito de diseño y desarrollo del producto o servicio? (Por ejemplo, el numeral 8.3, de la norma ISO 9001:2015), este se incluye en el alcance del certificado?:

Si ☐ No ☐ NA x

3.12. ¿Existen requisitos legales para el funcionamiento u operación de la Organización o los proyectos que realiza, por ejemplo, habilitación, registro sanitario, licencia de funcionamiento, licencia de construcción, licencia o permisos ambientales en los que la Organización sea responsable?:

Si ☐ No x

3.13. ¿Se evidencian cambios significativos en la Organización, desde la anterior auditoría, por ejemplo, relacionados con alta dirección, estructura organizacional, sitios permanentes bajo el alcance de la certificación, cambios en el alcance de la certificación diferentes a ampliación o reducción, entre otros?

Si ☐ No x

En caso afirmativo, cuáles:

3.14. ¿La organización consideró las cuestiones relativas al cambio climático dentro de la planificación del sistema de gestión?

Si x No ☐ NA ☐

Contexto Interno y Externo.

PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO

SISTEMA DE GESTIÓN

3.15. ¿Si la organización realiza actividades del alcance en turnos nocturnos que no pueden ser visitadas en el turno diurno, estas fueron auditadas en esta auditoría?

Si ☐ No ☐ NA ☒

En caso afirmativo descríbalas,

3.16. ¿Se tienen actividades, productos y servicios declarados en el alcance del certificado que han sido tercerizados con proveedores o contratistas?

Si ☐ No ☒

¿En caso afirmativo, se encontraron controlados los proveedores o contratistas de estas actividades, productos y servicios?

Si ☐ No ☒

En el caso en el cual la organización subcontrate el suministro de actividades, productos y servicios que hacen parte del alcance certificado, relaciónelos en la siguiente tabla

Actividades, productos y servicios incluidos en el alcance de certificación que son subcontratados:	Proveedor/Contratista:	Requisito legal para el funcionamiento u operación (en caso de ser aplicable)
NA	NA	NA

3.17. ¿Se presentaron, durante la auditoría, cambios que hayan impedido cumplir con el plan de auditoría inicialmente acordado con la Organización?

Si ☐ No ☒ En caso afirmativo, cuáles:

3.18. ¿Existen aspectos o resultados significativos de esta auditoría, que incidan en el programa de auditoría del ciclo de certificación?

Si ☐ No ☒

Si es afirmativo describa cuáles requisitos de la norma de sistema de gestión u otros aspectos que se ven afectados:

3.19. ¿Quedaron puntos no resueltos en los casos en los cuales se presentaron diferencias de opinión sobre las NC identificadas durante la auditoría?

Si ☐ No ☒ NA ☐

3.20. ¿Aplica reactivación para este servicio?

Si ☐ No ☒ NA ☐

3.21. Se verificó si la Organización implementó o no, el plan de acción establecido para solucionar las no conformidades menores pendientes de la auditoría anterior de ICONTEC y si fueron eficaces.

NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el numeral de la norma y la evidencia del incumplimiento)	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la acción? Si/No
1	9.3b2, d,5,f La revisión por la dirección del 2022-2023, presenta omisiones en la revisión de todas las consideraciones previstas en la norma evaluada.	En la revisión del año 2024 se incluyeron todas las entradas y salidas de la revisión por la dirección.	Si



PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO

SISTEMA DE GESTIÓN

	Evidencia: La revisión por la dirección del 24 de abril del 2023, publicada en la página oficial de la rama judicial, no evidencia que se hayan incluido las entradas relacionadas con: requisitos legales y otros requisitos, consulta y participación de los trabajadores y comunicaciones de las partes interesadas, oportunidades para integrar el sistema SST con otros procesos del negocio.	Capacitación realizada el 23 01 2024 a las Direcciones, Dependencias Judiciales, Dirección Ejecutiva. Se contó con 514 participantes. Se cuenta con lista de chequeo para asegurar que se incluyen todas las entradas.	
2	6.1.2.1b, d La Entidad no implementa y mantiene procesos para la identificación de los peligros y riesgos relacionados con situaciones y condiciones especiales del entorno y los colaboradores. Evidencia: 1. En recorrido por las instalaciones del Edificio DEAJ de la Carrera 7 # 27-18. Piso 15, piso 22, piso 17. Piso 9 se evidencia Disconfort térmico, producido por el exceso de calor y golpe del sol directo del sol sobre los puestos de trabajo. 2. La matriz de IPVR del 17 de julio del 2023, no ha sido actualizada conforme a los resultados de materialización del riesgo por desastre natural/sismo y riesgo público 3. Ni en la matriz IPVR, ni en los controles se evidencian acciones contundentes y documentadas para el manejo de personal con movilidad reducida. 4. En la seccional Pereira la Matriz de riesgos en la pestaña valoración de controles: No se encuentra diligenciados los controles correctivos de los riesgos. No se evidencia que se implemente el formato de acciones correctivas y preventivas para aquellos riesgos valorados como altos de acuerdo con el procedimiento de Administración de riesgos P-ESG-06 de 2019-06-11.	Se realizó actualización de la matriz de peligros y riesgos el 28 12 2023 Se realizan inspecciones para identificar nuevos peligros. Se cuenta con informe de confort térmico del 29 05 2024 Se realiza una socialización a administrativa para programar las correcciones. Se realizaron las recomendaciones que se generaron en el informe. Matriz de Pereira actualizada el 31 12 2023, incluyendo los controles faltantes	si
3	8.2 d, e La Entidad presenta desviaciones para implementar y mantener los procesos necesarios para responder ante situaciones de emergencia potenciales y reales. Evidencia:	Se cuenta con informe de emergencia de Pereira el 3 octubre de 2023 Se realiza simulacro en Valledupar el 18 09 2023	Si



PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO

SISTEMA DE GESTIÓN

1. La evaluación de la eficacia de los eventos de evacuación del mes de mayo del Edificio DEAJ de la Carrera 7 # 27-18."Seguridad basada en el comportamiento" del 5 de julio del 2023, registra que se trataron temas de evacuación, amenazas, análisis de vulnerabilidad sin que los colaboradores hayan tenido adherencia de sus lecciones y aprendizajes de acuerdo con el informe del sismo del 17 de agosto del 2023 en el que se registra renuencia a la evacuación y falta de adherencia a los procedimientos. El análisis de vulnerabilidad del 2 de junio del 2023 no actualizado por materialización de amenaza de bomba y sismo 2. En la seccional Valledupar, no se contempla en el plan de trabajo la realización de simulacros en la sede Palacio de Justicia en el año 2022. 3. En la seccional Medellín, en el Plan de emergencia de fecha julio de 2023 no incluye PON EXPLOSION FUGAS, identificado como amenaza; tampoco se evidencia que incluye acciones para personal de movilidad reducida y no se evidencia prueba del sistema contra incendio. 4. En la Coordinación administrativa de Quibdó. De aproximadamente 20 botiquines con los que cuenta actualmente la coordinación de Quibdó, solo se evidencia inspección realizada en 3 botiquines en el mes de junio 2023. No se tiene el inventario de elementos para atención de emergencias. No se evidencia el desarrollo de planes de ayuda mutua con las personas cercanas a la entidad. 5. En la seccional Villavicencio, no se aporta evidencias de la identificación de amenazas y la planificación de acciones de prevención, preparación y atención de emergencias para la atención de emergencias de los trabajadores en modalidad de teletrabajo y los trabajadores expuestos al peligro vial en donde se puedan generar siniestros viales 6. En Pereira, no se ha realizado el informe del evento sísmico ocurrido en agosto 17 de 2023. No se evidencian acciones resultantes del simulacro de	Se realizó dotación de botiquines y se realizan inspecciones con una periodicidad trimestral. Se cuenta con el PON de Explosión y Fugas de Medellín. Se viene realizando actualización de los planes de emergencia de cada una de las Seccionales y Consejos con la ARL.		
--	---	--	--

PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO

SISTEMA DE GESTIÓN

	octubre de 2022 sin seguimiento de su implementación.		
4	8.2 a,b,c En la seccional Cali, Valle del Cauca, la Entidad no asegura que se establecen, implementan y mantienen procesos necesarios para prepararse y responder ante situaciones de emergencia y materialización de las amenazas Evidencia: 1. En la sede de los juzgados penales de Tuluá, no se evidencia que el plan de emergencias se encuentre actualizado, así como el análisis de vulnerabilidad ante el inminente riesgo público; no se evidencia gestión y/o capacitación para brigadas de emergencia y no se ha socializado el Procedimiento Operativo Normalizado PON para sospecha o amenaza de atentado. 2. En Tuluá únicamente se registra la existencia de un brigadista, quien no registra asistencia a la capacitación del 26 de mayo del 2023. 3. En el Edificio Condado Plaza de Buga Valle, no se ha socializado el plan de emergencias a los brigadistas. 4. En el evento de sismo presentado en el recorrido por las instalaciones en el edificio de Buga, de auditoría del 14 de septiembre del 2023, únicamente se observa reacción y presencia por parte de una brigadista.	Se actualizó el plan de emergencias 8 Julio 2024 Se realizó la socialización El 04 10 de 2023 se realiza convocatoria para pertenecer a la brigada El 23 11 2023 se realizó capacitación con los bomberos de palmira. Tuvieron también prácticas en pista de entrenamiento.	Si
5	6.1.2.1 d, f En la seccional Cali, Valle del Cauca no se asegura que la identificación de los peligros se realiza de manera continua y proactiva conforme a los cambios del contexto y las directrices documentadas. Evidencia: 1. No se evidencia que la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos del Tuluá, haya sido actualizada en el 2023. 2. En la matriz IPVR de Tuluá, no se tienen controles establecidos para el riesgo público, pese a su valoración de moderado y no se ha revalorado conforme a los sucesos de orden público del 2023. 3. La última visita de inspección para identificación de peligros y riesgos para Tuluá, es de fecha de abril del año 2022.	Se realizó la actualización de la matriz el 28 12 2023, incluyendo el riesgo público Se realiza inspección en diciembre de 2023 Se realizó actualización de la matriz el 04 12 2023 incluyendo el riesgo biomecánico.	Si



PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO

SISTEMA DE GESTIÓN

	4. Al revisar el cargo de asistente social en su labor de visitas fuera del edificio, no se evidencia que se hayan realizado Análisis de riesgo ocupacional AROS/ATS análisis de tarea segura. 5. La matriz de IPVR del Palacio de Justicia de Buga es del 2021. Posterior el aliado entrega una matriz IPVR del 8 de septiembre del 2023, donde no se tiene identificado el riesgo ergonómico que presenta inclusive consecuencias como patologías cervicales y calificaciones de enfermedad laboral. Se observan desviaciones en el cálculo de las valoraciones del riesgo y omisión del contexto actual frente a sismos y riesgo público por la situación social y política del Valle del cauca.		
6	8.1.1 b, c La Entidad, no asegura que se implementan y mantienen los controles y procesos necesarios para la realización, el seguimiento y control de la salud de los trabajadores de acuerdo con los exámenes médicos ocupacionales, el eje de medicina del trabajo y el diagnóstico de condiciones de salud. Evidencia: 1. En el edificio El Condado de Buga Valle, en la revisión y seguimiento de los resultados y recomendaciones médicas del servidor Oscar Hernán Serrato, del 13 de febrero del 2023, no se evidencia que se le hayan comunicado formalmente los resultados de sus exámenes y por ende atendido las recomendaciones de “cambio de estilos de vida nutricionales y control por optometría”. 2. No se cuenta con Programa de vigilancia epidemiológica PVE Cardiovascular o seguimiento de sus recomendaciones en donde haya sido incluido el colaborador Oscar Serrato 3. No se evidencia que se haya realizado seguimiento a las personas con corrección visual de acuerdo con las recomendaciones del diagnóstico de condiciones de salud de año 2022. 4. En la seccional Bogotá, para el caso de la servidora Lina marcela Cardozo Sierra secretaria, quien ingreso en 2018, la organización aporta evidencias de la notificación, envío y socialización de la invitación a examen médico periódico, sin embargo, no se aporta evidencias de su	Se cuenta con correo con el formato adjunto para la socialización de las recomendaciones de los exámenes el 29 12 2023. Se realizan anualmente los exámenes médicos Se cuenta con Médica a nivel central para realizar seguimiento a los casos con restricciones. Se cuenta con una base de datos con todos los servidores para realizar la convocatoria a la realización de los exámenes médicos. Se realizó el examen ocupacional de Lina María Cardozo el 21 02 2024 y Jaime López el 5 10 2023. Se cuenta con el apoyo de una IPS para la realización de los exámenes médicos ocupacionales.	Si



PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO

SISTEMA DE GESTIÓN

	realización acorde con lo establecido por la organización de cada dos años. 5. En la seccional Bogotá, para el caso de Ana María Carvajal escribiente, en 1 de diciembre 2015 se aporta evidencias del concepto de ingreso, emitido directamente por la Rama Judicial, no se aporta evidencias de habilitación y licencias como IPS, No se aportan evidencias de los certificados de aptitud ocupacional periódico, egreso o ingreso posteriores acorde con las novedades que desde la fecha se han presentado con la servidora Judicial 6. La seccional Villavicencio no aporta evidencias de la aplicación del formato de condición de salud músculo esquelética utilizado por la organización para determinar el nivel de sintomatología de los trabajadores, del señor Jaime Eduardo López Escribiente del centro de servicios Judiciales incluido en el PVE PG-SST-01 desordenes musculo esqueléticos 2022 v2 con sintomatología leve. Para el caso de la señora Gemina Martínez, con retiro en enero de 2023, no se aporta evidencias del envío de la notificación a examen de retiro de acuerdo con el procedimiento de exámenes médicos de la rama. P-SST-06 V3 del 1 de junio de 2023, La señora Gemina, están incluida en el PVE POR DME, sin evidencias del seguimiento del estado del caso reportado como sintomatología Grave.		
7	9.1.1b La Dirección Ejecutiva no garantiza la fiabilidad de los datos para asegurar resultados válidos en las mediciones de plan de trabajo y del riesgo psicosocial. Evidencia Evidencia: 1. Se evidencia que, al plan de trabajo de Cali, se le cargaron los colaboradores de Buenaventura, Palmira, Cartago, Sevilla, Roldanillo y Tuluá a Cali que pertenecen a Buga, lo cual genera que el plan de trabajo de Cali quede incumpliendo la meta y el plan de trabajo de Buga quede sobre dimensionando en sus metas. Se evidencian correos del 2 de junio del 2023 y del 5 de septiembre del 2023 dirigidos a la DEAJ solicitando el ajuste	Se ajustan los planes de trabajo anual de Cali y Buga el 21 11 2023. Se realiza ajuste al plan de trabajo de cada una de las Seccionales el 21 11 2023 Se realiza sensibilización del Riesgo psicosocial el 26 12 2023. En octubre del 2024, se está realizando la batería psicosocial a nivel nacional, se ha realizado socialización y seguimiento para lograr mejora la participación. Se realiza un encuentro de coordinadores para dar lineamientos del plan de trabajo.	Si



PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO

SISTEMA DE GESTIÓN

	de los datos y las metas, sin que a la fecha hayan sido atendidos con eficacia. 2. El diagnóstico psicosocial de 2022 de la batería de riesgo psicosocial con una población Universo: 34430 colaboradores, evidencia una participación del 9% de los colaboradores, teniendo en cuenta que se debe aplicar al 100% de la planta del personal y es la fuente principal para alimentar el programa Conscientemente.	Se realiza inducción al Coordinador del SG SST	
8	8.1.2c En la seccional Cali, no se evidencia que se tomen las medidas necesarias para la eliminación de peligros y reducción de los riesgos utilizando la jerarquía de controles, posterior a la proactiva identificación del peligro. Evidencia: En el recorrido por las instalaciones del Edificio Pedro Elías Serrano, se evidenciaron desviaciones operacionales tales como: 1. Personas de la organización comiendo sentados en el piso de la sala de espera, dada la influencia del sol y comedor al descubierto. 2. En el módulo 2, torre 3 de la oficina judicial, se evidencia puesto de trabajo de un asistente judicial sin condiciones de ergonomía, sin apoyo de brazos, altura inadecuada del computador, impresora a su espalda. 3. Cintas antideslizantes de las escaleras visiblemente desgastadas. 4. En el juzgado sexto penal del circuito, piso 13 se evidencia a colaboradora con silla ergonómica que no sube a la altura necesaria, presenta diagnóstico de capsulitis adhesiva en hombros, sin medidas de intervención del puesto de trabajo. El judicante de la misma oficina sin puesto de trabajo en condiciones ergonómicas.	Se instalaron las cintas antideslizantes Se realiza una socialización sobre el uso adecuado del comedor el 29 12 2023 Se realiza una sensibilización sobre uso adecuado de los espacios el 21 12 2023 Se realiza inspección el 29 12 2023 Se cuenta con el procedimiento de actos y condiciones inseguras del 23 julio del 2024. Se realiza la actualización del PVE el 17 05 2024 Se actualiza el programa de inducción el 19 02 2024	Si
9	8.2 a, b En la seccional Cali, Valle del Cauca, no se asegura que se establecen las condiciones para la respuesta planificada ante emergencias y se provee la formación necesaria para su atención. Evidencia: En recorrido por las instalaciones del edificio Pedro Elías Serrano de Cali y de	Se realizó una capacitación a los contratistas con emergencias el 08-03-2024 Se actualiza el plan de trabajo. Se realiza dotación de los botiquines el 23 11 2023	Si



PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO

SISTEMA DE GESTIÓN

	Buga, se evidenciaron las siguientes desviaciones. 1. No se realiza capacitación en emergencias al personal de vigilancia. 2. No se evidencia certificación de la visita del cuerpo de bomberos. 3. No se evidencia identificación visible para los brigadistas de emergencia. 4. En la revisión de botiquines se encuentran elementos como el alcohol y gasa vencidos, manejo no permitido de medicamentos como acetaminofén, buscapina y Loperamida, bicarbonato de sodio (módulo 2, torre 3, oficina Judicial). 5. En el segundo piso, centro de servicios administrativos, Juzgados penales del circuito especializado; se encuentra brigadista sin registros de asistencia a los entrenamientos, botiquines con elementos vencidos, botiquín portátil sin insumos. 6. No se cuenta con plan de emergencias actualizado para Buga. El último corresponde al 2021. No se cuenta con los certificados de visita de bomberos.	Se realiza convocatoria para la inscripción como brigadistas el 04 10 2023. Se realiza capacitación el 23 11 2023 teórica y práctica en pista de entrenamiento.		
10	8.1.4.3 La Entidad no se asegura que en el ejercicio de sus labores, los procesos y servicios contratados externamente están controlados y son coherentes con los requisitos para alcanzar los resultados previstos del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. Evidencia: En la seccional Cali del Valle del Cauca, en recorrido por las instalaciones se evidencian desviaciones relacionadas con la empresa de aseo Interaseo: 1. Bolsas de basura, señalizadores de piso mojado, escobas y recogedores en vías de tránsito, sin personas del servicio visibles. 2. En el cuarto piso de la Torre A, se encuentra un cuarto de almacenamiento de sustancias químicas con jabón almacenado en recipiente para cera, no existencia de las hojas de seguridad, no existencia de matriz de compatibilidad; la persona operaria entrevistada no reconoce los iconos de las etiquetas de los envases. 3. En el sótano, se evidencian dos bodegas desconocidas para el equipo SST. En la primera, un cuarto provisional	Se cuenta con el mantenimiento de los ascensores el 28 12 2023 Se realiza seguimiento a los contratos. Se cuenta con las hojas de seguridad de los productos de aseo en las bodegas del contratista. Se realiza capacitación en SGA Se realiza el inventario de sustancias químicas. Se actualiza el Manual de Seguridad y Salud en el trabajo para contratistas y la lista de verificación con requisitos que se requieren en SST. Se socializó el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo a los contratistas.	Si	



PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO
SISTEMA DE GESTIÓN

	de almacenamiento de grandes cantidades de alcohol en cajas apiladas, sin señalización, con almacenamiento de cartones y sin llaves a la mano en caso de una emergencia. Una segunda bodega en la parte trasera del sótano con almacenamiento de sustancias, papel y otros productos por parte del operador de aseo, sin los respectivos controles, registros de desratización y control de plagas. 4. A la salida de la bodega, un extintor sin recarga. En el Palacio de Justicia de Buga: 1. En los soportes del contrato de obra de construcción 025 del 2023, no se evidencia peligros y riesgos, ni soportes de los controles operacionales internos de obra realizados al tercero en instalaciones de la rama judicial y/o reporte de inspecciones y controles realizados. En la dirección seccional de Pereira. 1. Contrato CDSO33-2022 Contrato de mantenimiento de ascensores del Palacio de Justicia y por contratación directa, no se tiene información previa solicitada a contratista (ej. Evaluación SGSST, certificados espacios confinados, pagos SS, etc.) En la seccional Pereira, en el informe de supervisión de marzo de 2023 menciona que "la empresa tiene claridad de este numeral" pero no registra ningún documento revisado.			
11	7.1 La Entidad no proporciona los recursos necesarios para asegurarse de la provisión de elementos para prepararse y responder ante situaciones de emergencia o garantía de las condiciones de las instalaciones y puestos de trabajo. Evidencia: 1. En la Dirección de Seccional de Administración Judicial de Cartagena, no se cuenta con instalación de cintas antideslizantes en escaleras, dotación de botiquines, recarga de extintores extemporánea. 2. En San Andrés, se evidencia correo de solicitud de elementos de emergencia,	Se realiza la instalación de citas antideslizantes. Julio 2023 Se realizó la dotación de los botiquines 10 10 2023 Se cuenta con propuesta de recarga de extintores el 6 de marzo de 2024 Se realizan los exámenes de médicos ocupacionales	Si	



PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO
SISTEMA DE GESTIÓN

	especialmente botiquines de 22 de septiembre del 2022, se enviaron cotizaciones el 27 de septiembre del 2022, se envía la hoja Excel diligenciado con las necesidades, 13 de abril del 2023, se reitera solicitud, 19 de octubre del 2022, el 20 de junio la coordinadora SST de Cartagena, responde que no hay presupuesto para tal fin y "que se encuentra dicha solicitud por el nivel nacional". 3. Los trabajadores de Providencia no cuentan con exámenes médicos ocupacionales del año 2022 y 2023. La orientación seccional es que deben desplazarse a San Andrés sin contar que el desplazamiento debe realizarse en avioneta. 4. En el recorrido por la dirección seccional de Pereira se encontró que se retiraron los botiquines por no tener los elementos necesarios. Aquellos que se encuentran disponibles tienen elementos vencidos. Se encuentra en proceso de requisición de compra.		
12	8.1.2 b,d La Entidad no garantiza que se establecen, implementan y mantienen medidas para la eliminación de los peligros el control operacional de los riesgos. Evidencia: 1. En recorrido por las instalaciones de la seccional Cartagena, Cuartel del Fijo, se encontraron desviaciones como: Productos químicos y comida debajo de las escaleras del segundo piso, cintas antideslizantes inexistentes, extintores vencidos en el mes de agosto, productos químicos reenvasados en botellas de agua, sin etiquetar, cables sueltos y toma corrientes desajustados en el juzgado 45 civil del circuito y cables sueltos en el comedor. 2. En el Palacio de Justicia de Riohacha se evidencian camillas del segundo piso en madera, sin asegurar y sin accesorios, los elementos de los botiquines se encuentran desactualizados, sustancias químicas en la cocina, sin hojas de seguridad, matriz de compatibilidad, mezcla de sustancias sin clasificar, tapabocas en el cajón y frascos vacíos de café; puesto de trabajo del brigadista	Instalación de cintas antideslizantes en julio de 2023 Camillas para la Guajira el 16 11 2023 Se realiza adecuación de los puestos de trabajo Se realiza capacitación del SGA, y se realizan inspecciones del cumplimiento con las directrices de manejo y almacenamiento de sustancias químicas. Se realiza orden y aseo en Ibagué el 28 09 2023. Se cuenta con el certificado de ascensores 12 11 2023 Se cuenta con las matrices de compatibilidad y se realiza seguimiento a través de inspecciones. Se realiza orden y aseo en Quibdó. Se realiza orden y aseo en Valledupar y adecuaciones a puestos de trabajo el 23 05 2024.	



PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO
SISTEMA DE GESTIÓN

del juzgado tercero municipal sin soporte de inspecciones o análisis de puesto de trabajo. 3. En la seccional Valledupar se evidenciaron diferencias entre ingresos (acto de posesión) y exámenes de ingreso: *María Daniela Gil Aarón, Acta de posesión 017, fecha 18 de septiembre de 2023 y, examen de ingreso el 22 de septiembre de 2023. En almacén: condiciones deficientes de orden aseo, espacio reducido de almacenamiento, accesos obstruidos por cajas, equipos y mobiliario, cera emulsionada sin identificación adecuada según el sistema globalmente armonizado en el almacén, cuarto de sistemas: orden y aseo deficiente en almacenamiento de cables, cajas, equipo; uso de mobiliario no ergonómico (sillas, escritorios), inadecuados puestos y espacios de trabajo; cuarto de aseo: espacio reducido para el personal de servicios generales, en el cual se almacenan también sustancias químicas, acceso obstruido impidiendo fácil evacuación y acceso. 4. Durante el recorrido realizado en las instalaciones ubicadas en la Carrera 11 # 34-52 de la ciudad de Bucaramanga perteneciente a la Seccional Santander, se encuentran las siguientes sustancias químicas sin etiquetar, las cuales fueron suministradas por el proveedor Unión Temporal Outsourcing GIAF. Polvo limpiador abrasivo, Hipoclorito de sodio, Jabón de loza. 5. En la Coordinación administrativa de Quibdó se evidenció: Juzgados: puestos de trabajo con exceso de acumulación de documentos, áreas de archivo en desorden, cables en desorden; camillas sin el debido equipamiento para uso en caso de emergencia, ausencia de botiquines para su acceso, zona del servidor en desorden con acumulación de objetos y cables en desorden, área de Biblioteca: acumulación de documentos y libros, persona encargada sin EPP necesarios para el desarrollo de sus actividades. 6. En la dirección seccional de administración judicial de Ibagué, en el recorrido a las instalaciones se evidenció:			
---	--	--	--



PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO

SISTEMA DE GESTIÓN

	Juzgados: puestos de trabajo con acumulación de documentos, almacén de sustancias con aceite mineral, y ácido nítrico sin hojas de seguridad. No se encuentran las anteriores sustancias en la matriz de compatibilidad para el almacenamiento.		
13	6.1.2.1 b 4, c No se mantienen procesos de identificación continua de peligros teniendo en cuenta todas las actividades, las personas y los incidentes pasados pertinentes, incluyendo emergencias y sus causas. Evidencia: 1. En la seccional Valledupar, en la matriz de identificación de peligros y riesgos no se incluyen los peligros asociados a: Las actividades realizadas por los ASESORES de la ARL, que ejercen actividades al interior de las instalaciones, las actividades realizadas en la obra contigua, las adecuaciones locativas, los controles uso de EPP, para las actividades de archivo (guantes, tapabocas) y no se encontraron especificadas las personas que se encuentran expuestos a los peligros identificados en toda la matriz IPVR. 2. En la seccional Medellín, Antioquia, la matriz de identificación de peligros y riesgos con fecha 31 de julio de 2023, no tiene identificados los peligros asociados a las actividades de: *Mantenimiento de subestación, Lavado de pozos sépticos, actividad de fumigación, mantenimiento de ascensores; en la columna de actividades de toda la matriz se agrupan como "todas las actividades; no se encontraron especificadas las personas que se encuentran expuestos a los peligros identificados en toda la matriz; no se evidenció que se haya realizado actividades de revisión de la matriz después de la ocurrencia de accidentes; no se determinan acciones correctivas en las investigaciones de accidentes ocurridos 22 marzo de 2023 Lina María Mejía López Resbalón. 3. En la dirección seccional de administración judicial de Montería; no se tiene dentro de la matriz de IPVR las actividades relacionadas en el tercer piso (Fiscalía) que hace parte del edificio en	Se actualizan las matrices de peligros en diciembre del 2023. Se realizan las investigaciones de accidentes de trabajo ocurridos en la Seccional de Medellín. Se cuenta con una matriz de accidentes de trabajo donde se consignan las fechas realizadas de reporte, investigación y cierre de acciones. Desde el nivel central se realiza seguimiento al cumplimiento de las fechas.	Si



PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO

SISTEMA DE GESTIÓN

	calidad de comodato. No se tiene identificado peligros y riesgos relacionados en el sótano en el cual se encuentra la planta contra incendios y planta eléctrica. En la dirección seccional de administración judicial de Armenia, no se tiene dentro de la matriz de IPVR las actividades relacionadas en el tercer piso (Fiscalía) que hace parte del edificio en calidad de comodato que incluye actividades de laboratorio de balística, y unidad de reacción inmediata. No se tiene identificado peligros y riesgos relacionados en el sótano en el cual se encuentra la planta eléctrica. 5. La organización no aporta evidencias de la identificación de los peligros asociados con los trabajadores en modalidad de teletrabajo, que de acuerdo con las directrices institucionales se viene implementando en la seccional Villavicencio.		
14	10.2 d, f La Entidad no reacciona, generando acciones correctivas cuando ocurra algún incidente o accidente de trabajo y cuando toma acciones, no se asegura de su eficacia. Evidencia: 1. En la seccional Medellín Antioquia, Para el accidente ocurrido a Ana Marcela Muriel el día 22 de marzo de 2023, no se encuentra diligenciado en la investigación de accidente, las acciones correctivas. 2. En Riohacha no se evidencia firma de los representantes del COPASST y de los trabajadores, en el reporte de accidentes de Isabel Altamiranda del 8 de agosto del 2023 y de Rodrigo Alcázar del 23 de julio del 2023. 3. En la coordinación administrativa de Quibdó. Para los 3 accidentes reportados no se evidencia los análisis de causas, acciones correctivas y seguimiento para evitar su recurrencia. 4. En la Dirección seccional de administración judicial de Ibagué. Al AT de Diego Fernando Caballero (93349137) accidente de tránsito: presentado el 03/03/2023 y 03/03/2023 no se realizó acción correctiva	Se realizaron las investigaciones de los accidentes faltantes. Se relacionan el análisis de no conformidades. Se cuenta con una matriz de accidentes, en la cual se registra el accidente, fecha de reporte a la arl, fecha de investigación de accidentes, seguimiento a los planes de acción. Se cuenta con una matriz de seguimiento al cierre de las no conformidades.	Si



PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO
SISTEMA DE GESTIÓN

	El AT de Dahian Zulay Calderón (1110567842) caída al mismo nivel: no está firmado por el los miembros de COPASST ni dirección seccional. El plan de acción no da solución a la situación presentada. En el AT de María Claudia Ortiz (38263242) caída al mismo nivel (resbalo por piso húmedo): reportado y presentado 30/01/2023; el plan de acción no da solución a la situación presentada. 5. En la seccional Bogotá, para el caso del accidente del 9 de mayo de 2023, ocurrido al señor Fabián Obando, con 7 días de incapacidad por deslizamiento vertical del ascensor en donde se movilizaban, la organización no aporta evidencias de la eficacia de las acciones correctivas necesarias para este evento, la certificación de ascensores, a la fecha informan aún no están certificados (email desde el proceso SST se solicitó el 5 de junio la acción correctiva). 6. En la seccional Villavicencio, para los casos de los accidentes de trabajo reportados a la ARL, ocurridos durante 2023, la organización, ha tomado la decisión de clasificarlos como Incidentes, sin que se aporte evidencias de la calificación de origen que debe ser emitido por parte de la ARL cuando aplique modificación o cambio de tipología, aunado a que no se aporta evidencias de la comunicación a los trabajadores cuando estas situaciones se presenten para efectos de su proceso. 7. En la seccional Medellín, Se evidenciaron investigaciones de trabajo sin diligenciar completamente: Ana Marcela Muriel 22 de marzo de 2022, Brenda Cecilia González, Junio 30 de 2023, no tiene diligenciado, tipo de evento, tipo de accidente, fechas programadas; los formatos de investigación de incidentes y accidentes de trabajo de los accidentes ocurridos en 2023, no tienen diligenciado el seguimiento; los informe trimestrales del comité de convivencia del 2023 no tienen diligenciada toda la información requerida en el formato.		
15	7.2 a, c La entidad no se asegura que se evalúe la eficacia de las acciones de formación,	Se cuenta con un formato para registrar las capacitaciones y la eficacia de las mismas. 10 01 2024	Si



PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO

SISTEMA DE GESTIÓN

	tomadas para mantener la competencia en SST. 1. En la seccional Florencia, no se evidencia que se evalúe la eficacia de las acciones de formación. No han establecido los requisitos de competencia en SST en los perfiles de cargo. 2. En la seccional Bogotá, para el caso del PVE y las acciones de formación socializada por el chat de WhatsApp, correos electrónicos y por pantallas, taller: Autorregulación emocional y gestión del estrés, para los casos magistrados, jueces, coordinadores seccionales 7 de julio, capacitación en liderazgo 30 de junio de 2023; capacitación del 19 de julio de 2023 de cuidado de la voz; no se aportan evidencias de la Asistencia de: magistrados, jueces y coordinadores seccionales Para la capacitación en manejo defensivo vial: Anderson Salamanca con funciones de conductor no asiste a la capacitación del 24 de agosto de 2023. 3. En la dirección de Pereira, en el plan de capacitación para las actividades relacionadas con SST se establece que la metodología de medición de formación es el registro de capacitación. No se evidencia aplicación de metodología para esta medición.	Se realizó evaluaciones para confirmar la eficacia de las formaciones el 15 03 2024. Se cuenta con un programa de capacitaciones a los cuales se realizan evaluaciones para evaluar la eficacia de las mismas. Se actualizaron los perfiles de cargo (Coordinador SG SST) 29 02 2023		
16	9.1.1 a3, 4 No se evidencia que la Entidad asegure el seguimiento y medición del progreso en el logro de los objetivos de la SST de la organización y la eficacia de los controles operacionales y de otros controles Evidencia: 1. En la Dirección seccional de administración judicial de Montería. No se evidencia el seguimiento y medición para los objetivos: específicos estratégicos, sectoriales de desarrollo y SIGCMA. 2. En la Dirección seccional de administración judicial de Montería No se está realizando la medición de los indicadores de Indicadores de resultado: "eventos de salud con Salud Músculo	Se realiza un seguimiento trimestral al cumplimiento de los objetivos. Seguimiento al cumplimiento del plan anual y plan de capacitaciones. Se realiza una video conferencia con los coordinadores de SG SST para realizar un seguimiento a los indicadores y dar directrices generales.	Si	



PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO

SISTEMA DE GESTIÓN

	Esquelético y resultado que permita evidenciar el impacto del SVE de los servidores que pasan asintomáticos” establecidos desde el PVE osteomuscular. 3. En la dirección seccional de administración judicial de Ibagué. No se está realizando la medición de los indicadores de resultado relacionado con otras enfermedades distintas a musculo esquelético para identificar los programas a implementar según niveles de impacto de las enfermedades de los servidores.		
17	5.4 d4 En las instancias de participación y consulta de los trabajadores, la Entidad no se asegura de mantener procesos para el cumplimiento de los requisitos legales. Evidencia: 1. En la coordinación administrativa de Quibdó, no se evidencia reunión del COPASST del mes de enero de 2023. No se han reportado los 3 accidentes presentados en el año al COPASST 2. En la dirección seccional de administración judicial de Ibagué, no se evidencian las actas de reunión trimestral del comité de convivencia laboral.	Se cuenta con las reuniones mensuales del COPASST, en las cuales se realiza el seguimiento a los accidentes ocurridos, seguimiento al cumplimiento de los requisitos legales, seguimiento al cumplimiento de la solución de lo encontrado en las inspecciones realizadas. Se realiza un seguimiento al cumplimiento de las reuniones del COPASST y Comité de Convivencia Laboral desde Nivel central	Si
18	8.1.3 La organización debe establecer procesos para la implementación y el control de los cambios planificados temporales y permanentes que impactan en el desempeño de la SST Evidencia: 1. Para el caso del cambio instalación de un distrito judicial con 78 en san José del Guaviare con impacto de nuevas instalaciones, en abril de 2023	Se alineó el procedimiento de gestión de cambio con SST en SIGCMA. 4 junio 2024 Desde planeación se cuenta con la asesoría de documentos para que puedan consultar y hacer uso correcto de los mismos. Se actualiza la matriz de comunicaciones internas para que conozcan que se debe comunicar al realizar cambios. Solicita a la Unidad de Infraestructura física y Unidad Administrativa el cronograma de obras y mantenimientos para identificar que afecta SG SST:	Si

4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO

SISTEMA DE GESTIÓN

Como resultado de la auditoría, el equipo auditor declara la conformidad y eficacia del sistema de gestión auditado basados en el muestreo realizado. A continuación, se hace relación de los hallazgos de auditoría.

4.1 Hallazgos que apoyan la conformidad del sistema de gestión con los requisitos.

Generales

Análisis de contexto. La apropiación, transparencia y análisis de la realidad de las cuestiones internas y externas que llevan en cada seccional a plantear un plan de acción que no solo responde al Plan anual de trabajo, sino que, aborda acciones para responder a las necesidades y expectativas de las partes interesadas.

El botiquín de primeros auxilios psicológicos, que como mecanismo genera apoyos que, atendiendo a un instructivo, lleva al usuario por un trabajo de introspección a través de dinámicas y ejercicios autodidácticos, especialmente motivacionales. La intención, es disminuir los factores estresores y realizar la contención emocional. Se observa proactividad, dinamismo, creatividad y alto sentido de compromiso por parte del equipo psicosocial.

Programa de vigilancia epidemiológica para riesgo psicosocial. Es proactivo, el desarrollo del sistema de vigilancia epidemiológico, con acciones adicionales que permiten el acompañamiento y abordaje de las situaciones de crisis, la atención directa por parte de la ARL "Positivamente a tu lado", actividades de bienestar integral. Se evidencian acciones de promoción y prevención, creativas, participativas, integradoras, como semana contigo, conexión de amor, camisetas de colores de acuerdo con la temática, material impreso, acompañamiento con la familia, a tiempo con tu salud integral. logro de participación de altos cargos, entre otros.

La campaña de embajadores de riesgo psicosocial con avatar y el apoyo de la ARL en todos los programas implementados, por el seguimiento y detalle que se tiene.

El proyecto de club de salud mental, para poder percibir si un servidor tenga una crisis puedan auxiliarlo a través de los primeros auxilios psicológicos y cuidados de salud mental, mientras puede ser atendido por un profesional.

La plataforma de infraestructura que, como desarrollo tecnológico propio, permite llevar el control de requerimientos relacionados con mantenimiento de los edificios, equipos, insumos y por supuesto, priorizar la ejecución de mantenimiento de primer y segundo nivel, acorde con el presupuesto disponible. Se resalta, que, en el acuerdo de servicio de aseo y cafetería, se incluyó apoyo con personal todero, para atención en tiempo real y el trabajo mancomunado con la coordinación SST. Se destaca inversiones como: el mejoramiento de las sedes como: Leticia, Choconta, Tunja, y la recuperación del palacio de justicia del municipio de Facatativá, entre otros

Los encuentros Nacionales y Regionales del COPASST y del comité de Convivencia, asegurando la participación de miembros del comité con abogados y psicólogos, lo que hace que el comité sea más multidisciplinario y abierto a ideas de mejora continua.

La implementación de herramientas tecnológicas como *Power bi* para lograr una analítica más eficaz y *Prevsis* para análisis de data, lo que permite tener una mayor ayuda a la gestión del sistema de gestión.

La estrategia utilizada desde el nivel central, para asegurar la participación de la seccional en esta actividad a través del Director de la misma; esto asegura la entrega de información para la toma de decisiones para la mejora del sistema de gestión de la SST.

La realización del comité de mejora continua el cual se lleva a cabo el primer viernes de cada mes con el fin de abordar las situaciones reportadas en las reuniones mensuales del COPASST; lo anterior asegura el tratamiento oportuno de desviaciones reales y potenciales en materia de SST.

Las "caminatas ergonómicas" implementadas desde 2023 a través de las cuales miembros del COPASST visitan las diferentes instalaciones de la seccional con el fin de recibir de primera mano las novedades en materia de SST por parte de los servidores.

COPASST. Se reconoce la participación de esta instancia, de manera notable en las inspecciones SST. El desarrollo de estrategias como "identifico y prevengo", aportando espacios de toma de conciencia, creación y manejo del correo institucional del COPASST;

PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO

SISTEMA DE GESTIÓN

atendiendo las solicitudes y remitiendo a las áreas correspondientes, el trabajo con el comité de mejora continua para realizar seguimiento a los hallazgos de las inspecciones. Se resalta, su contribución al mejoramiento de las condiciones con acciones propositivas, de equipo y visiblemente como instancia de participación.

El encuentro anual de coordinadores de SGSST, les permite unificar conceptos, establecer los lineamientos de trabajo del siguiente año, aclarar dudas y realizar un trabajo en equipo para el logro de los objetivos.

Encuentro Nacional de brigadas, permite ver las destrezas de cada una de ellas, incentiva a la preparación disciplinada para la respuesta ante un evento y permite mantener las competencias que requieren para estar listos para actuar en el momento que se requiera.

Dirección seccional de Administración Judicial de Neiva.

Las gestiones para la adaptación de una sala de relajación para reducción de los factores estresores del personal, con las condiciones necesarias para la atención física y psicosocial. La integración con bienestar se constituye en un factor de peso para la gestión y adecuación de los recursos.

La constante formación de las brigadas a nivel nacional y el trabajo riguroso, permanente y planificado de la brigada seccional, que los ha llevado a posicionarse en el primer lugar de desempeño en los encuentros de orden nacional. Se evidencia sentido de compromiso, convocatoria y adherencia.

Las acciones para la aplicación de la batería de riesgo psicosocial que a través de citas personalizadas busca el aumento y confiabilidad de la muestra y, el alcance de la meta asignada.

PESV. Las acciones autónomas e independientes en el desarrollo para dar respuesta a la normativa en relación con el Plan Estratégico de Seguridad Vial, con la formulación de un plan de trabajo y cronograma de actividades y desarrollo del ciclo PHVA, evidenciando proactividad y control de las evidencias. Se resalta, la vinculación con la Secretaría de Movilidad de la Ciudad.

La organización documental que a través de repositorios digitales permite visualizar los soportes de los controles implementados para el riesgo psicosocial, impactando a todos los servidores judiciales.

La iniciativa de POSITIVA “Viaje saludable a través de la ARL”, que a través de los componentes; pausas visuales, juegos y pausas saludables”, ha desarrollado dinámicas propias para fortalecer la memoria, la atención y la concentración, triky humano, concurso pausas saludables, entre otros, fomentando la autonomía y la participación. En igual sentido, las jornadas de quiero vivir sano, estableciendo alianzas para la promoción y prevención de estilos saludables.

La evaluación de inducción, reinducción y capacitación que incluye a los contratistas, especialmente en acompañamientos presenciales. Se evidencia la utilización de apoyos didácticos e impresos contruidos por el equipo SST. Se destaca el trabajo realizado en favor de los desórdenes músculo esqueléticos y el liderazgo de la fisioterapeuta con múltiples acciones para el abordaje de la promoción, prevención y seguimiento epidemiológico.

Las acciones que el líder SST, ha iniciado con requerimientos y seguimiento contractuales al cumplimiento de los requisitos de Seguridad y salud en el trabajo, con comunicación con los supervisores de contrato y el área jurídica. Se observa, un equipo SST que, conjugado con los profesionales de la ARL, trabajan por el cumplimiento de los requisitos.

La concurrencia y participación de servidores judiciales, personal de servicios generales y contratistas en las brigadas de emergencia, permitiendo presencia en diferentes municipios y su perdurabilidad. La brigada seccional, se destaca por su alto sentido de compromiso y participación en eventos nacionales ocupando los primeros lugares, gestión para eventos de formación, cohesión, trabajo puesto a puesto, acompañamiento de la ARL y liderazgo visible dentro de las instalaciones. Se evidencia, interés grupal por la atención de emergencias, los simulacros.

Dirección seccional de Administración Judicial de Barranquilla.

PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO

SISTEMA DE GESTIÓN

Liderazgo y compromiso. Es loable, reconocer la participación de la directora Seccional, en el recorrido por las instalaciones, en la revisión de los espacios, comunicación con los servidores judiciales y alto sentido de apropiación del estado de la seguridad y salud en el trabajo, lo que seguramente, redundará en avances significativos para la Seccional.

La gestión de alianzas estratégicas, que permiten a nivel interinstitucional la participación de expertos para la revisión de eventos, documentos, construcción de escenarios, promoción y prevención, entre otros. Se resalta, la articulación con el Consejo Superior de la Judicatura y la dirección seccional para fomentar la participación a los eventos de formación y capacitación de SST, así como, la presencia permanente de la ARL y un profesional en sitio por parte de la Caja de compensación familiar.

La estrategia de la ruleta de "identifico y prevengo", que, con visitas a las sedes de trabajo, fomentan la participación de los colaboradores, permiten la formación en aspectos de SST, identificación de peligros y riesgos, dinámicas, retos y actividades participativas. Se observa un equipo combinado con la ARL, comprometido, dinámico y creativo. Es de reconocer, el esfuerzo del equipo de trabajo para la atención psicosocial y el logro de haber alcanzado la pensión de tres servidores judiciales por esfera mental.

La matriz de seguimiento de intervención del SG SST al interior del equipo, permitiendo dar respuesta a las solicitudes de intervención en los juzgados, evidenciando control y aseguramiento de la atención del equipo SST.

El ejercicio de los simulacros con trabajo de simulación de escritorio, utilizando maquetas para representar el sistema de comandos e incidentes, a través de varios escenarios. Para el ejercicio de simulacro de vendaval, se evidencia, simulación de escritorio con participación del COE, maquetas de los espacios y en simulacro tres (3) escenarios como caída de árbol, caída de cielo raso, trabajador herido por vidrios, con maquillaje real para los heridos y escenografía. Se resalta, la certificación de cada simulacro por parte de gestión del riesgo, participación de la Policía a Nivel interno y refuerzo de identificación de áreas seguras. Se observa en los registros, alto sentido de compromiso.

Las rondas y jornadas de orden y aseo, que se atienden a través de la plataforma interna para aseo Barranquilla y se ejecutan por parte del operador contratista o del personal SST. Se evidencia, gestión de relaciones con los proveedores y adherencia a los controles del riesgo.

Dirección Seccional de la Administración Judicial Cúcuta

La disponibilidad y fácil recuperación de los documentos críticos y necesarios para la presentación de la información, lo cual garantiza una rápida y pronta respuesta a las necesidades documentales, facilitando en los procesos la generación de datos.

La infraestructura con que cuenta la sede con áreas cómodas, seguras buscando ofrecer a sus clientes y trabajadores sitios adecuados para el desarrollo de sus funciones y visitas.

El orden y aseo evidenciado en el recorrido a las instalaciones locativas, así como la distribución de puestos de trabajo, favoreciendo las condiciones de bienestar de los empleados.

La figura del In House porque garantiza el cumplimiento de todas sus obligaciones desde seguridad y salud en el trabajo.

La formación suministrada al Copasst, con el fin de mejorar su competencia para realizar sus responsabilidades.

Dirección seccional de Administración Judicial de Ibagué

Los diferentes sistemas de gestión implementados, por el esfuerzo que esto representa y la imagen que se da.

El nombramiento del nuevo Coordinador de SST y de la psicóloga encargada de temas psicosociales, porque es fuente de compromiso y de definición de recursos.

Dirección seccional de Administración Judicial de Cundinamarca y Amazonas

PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO

SISTEMA DE GESTIÓN

El seguimiento que realiza el Director Seccional a las solicitudes de los colaboradores; esto denota compromiso con las satisfacción de las necesidades y expectativas de este importante grupo de interés.

La creación e implementación de la aplicación “Portal de Gestión” desde enero de 2024, a través de la cual los servidores pueden hacer solicitudes relacionadas con talento humano, servicios administrativos, mantenimiento, tecnología, almacén y jurídica; esto ha permitido reducir los tiempos de atención a las necesidades y expectativas de este importante grupo de interés.

La alianza que tiene actualmente la seccional con la caja de compensación para la implementación de carros “vendi”, los cuales ofrecen bebidas y alimentos para los servidores; esto fortalece las condiciones de bienestar de los colaboradores.

La reciente creación de los indicadores de las actividades del proceso de infraestructura, dentro de los que se destacan el índice de satisfacción del cliente interno; esto permite identificar la percepción de los servidores en la atención de condiciones subestándar.

La comunicación entre el proceso de mantenimiento y quienes lideran el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo; esto asegura la atención ágil de los requerimientos de los servidores en esta materia.

La agilidad de la seccional en la contratación de los servicios y productos requeridos para el mantenimiento del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo, lo cual asegura la proporción de dichas adquisiciones a los servidores de la misma.

El seguimiento trimestral que realiza la seccional a través del cual reporta la ejecución de los recursos; este, permite conocer de manera clara el estado de la contratación y compra de los bienes y servicios requeridos para el SG-SST.

La formalización del grupo de brigadistas en Leticia, lo cual aporta de manera significativa a la gestión de emergencias de la sede.

- Los mecanismos de comunicación que utiliza la seccional para divulgar los requisitos legales y para generar consciencia acerca de la importancia de su cumplimiento.

Dirección seccional de Administración Judicial de Tunja.

La vinculación de la variable tecnológica y su modernización como estrategia para reducir la exposición a algunos peligros y riesgos para la SST; esto denota compromiso por parte de la alta dirección con los servidores.

La vinculación de los jueces directores de cada despacho en la implementación y mejora del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo; esto asegura un despliegue adecuado de este en todo el territorio de la jurisdicción.

La identificación de necesidades y expectativas en materia de SST de cada una de las áreas de los diferentes circuitos que componen la seccional, con el fin de asignar responsables y abordarlas; esto promueve la mejora continua de las condiciones seguras y saludables de los servidores de la seccional.

La asignación de recursos para la intervención y abordaje de condiciones de infraestructura en los diferentes circuitos de la seccional; esto denota compromiso por parte de la alta dirección con el sistema de gestión de la SST.

La reciente creación del COPASST en el Distrito Judicial de Yopal; esto facilita y promueve la consulta y la participación de los trabajadores en la implementación y mejora del sistema de gestión de la SST.

La creación e implementación de la herramienta “Acosometro” a través de la cual se instruye a los servidores acerca de lo que constituye realmente el acoso laboral según el marco legal; esto permite mayor eficacia del comité correspondiente en la investigación y seguimiento de posibles casos.

El diseño y la implementación de la herramienta “Buenas Prácticas de los Líderes para Mejorar la Prevención de Riesgos Labores”, en donde, a través de piezas digitales informativas, se divulga conocimiento relacionado con las formas de acoso laboral, entre otros temas; esto mejora la gestión del COCOLA en la seccional.

La documentación de las actividades del proceso de compras; esto asegura un estándar para la adquisición de bienes y servicios dando cumplimiento a lo establecido en el marco legal.

El seguimiento que se lleva a cabo de los diferentes procesos que operan en la seccional a los servicios prestados por los contratistas; en estos se incluyen variables relacionadas con seguridad y salud en el trabajo en donde se destacan: entregas de EPP, equipos de emergencia, charlas de seguridad, entre otros.

PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO

SISTEMA DE GESTIÓN

La manera en que se hace seguimiento a las actividades de mantenimiento preventivo, la cual se caracteriza por un manejo adecuado de los registros que entrega el contratista en donde se describen con detalle las actividades realizadas.

Los esfuerzos que ha hecho la seccional para garantizar que todos los servidores cuenten con puestos trabajo adecuados, reduciendo de esta manera la probabilidad de lesiones y deterioro de la salud.

Las condiciones de orden y aseo de las oficinas y las salas de audiencias; esto promueve y mantienen condiciones seguras y saludables para servidores y visitantes.

El control que se hace para atender los mantenimientos menores; esto asegura una atención oportuna de condiciones subestándar, entre otros.

Las inspecciones estructurales que se llevan a cabo para identificar necesidades de mantenimiento preventivo; esto permite definir con precisión de las actividades necesarias para mantener la infraestructura de manera adecuada.

El seguimiento que se lleva a cabo de la oportunidad en la atención de las solicitudes de los mantenimientos menores; esto permite identificar con claridad la eficacia del proceso en esta actividad.

La implementación de las escuelas terapéuticas en el marco del programa de vigilancia epidemiológico osteomuscular en donde se aborda a cada servidor de manera individual; esto permite realizar intervenciones directas y más efectivas en cada uno de ellos.

La implementación de controles diarios para mitigar el riesgo psicosocial; esto genera efectos positivos en la rutina de los servidores.

Alternativas terapéuticas para el manejo del dolor a través de escuelas de medicina orientales.

Dirección seccional de Administración Judicial de Sincelejo.

El compromiso de cada uno de las personas del COPASST, Comité de Convivencia Laboral, Brigadistas, permiten la realización de las actividades programadas, identificación de condiciones inseguras, actuar de manera rápida ante eventos que se presentan en las jornadas laborales.

Dirección seccional de Administración Judicial de Manizales.

Las adecuaciones que se han adelantado en las instalaciones de la entidad, las cuales incluyen cambio de sistema eléctrico para dar cumplimiento a la norma RETIE, cambio de ventanearía, instalación Desfibrilador y el área de lactancia (certificada). Lo cual evidencia el compromiso de la alta dirección con sus colaboradores.

La participación de los trabajadores en los comités: COPASST, COCOLA que ha permitido articular las acciones de la SST con las necesidades y expectativas de este grupo de interés y las estrategias de comunicación tales como piezas comunicativas, carteleras, por correo electrónico en donde se comunican los miembros de estos comités, permitiendo así hacer visible estos comités y las brigadas de emergencia para que los trabajadores conozcan a sus representantes y se involucren con el sistema. Igualmente, la socialización de las lecciones aprendidas, por boletines, por WhatsApp y e-mail. Se entrevista a la doctora Sandra Ocampo representante de los trabajadores de COPASST y por parte de COCOLA, Luisa Rodríguez, representante por los trabajadores y Nicolás Álvarez por parte de los empleadores.

La gestión adelantada para fortalecer el PVE MUSCULUESQUELETICO en el cual se integran voz y audición se está caracterizando, incluyendo y adaptando todas las ayudas recomendadas en los estudios realizados con la ARL POSISTIVA y la cartilla de pausas activas, así como la encuesta de sintomatología.

Las actividades adelantadas para mantener y asegurar la implementación del Plan de emergencias tales como, el día de la emergencia, reuniones cuatrimestrales de la brigada, la asistencia al simulacro nacional de octubre con su respectiva certificación, la compra de radios de comunicación para dar mejor respuesta, convenio Área segura con EMI, certificación secretaria de salud área reanimación cardio pulmonar, compra de extintores CO2.

Dirección seccional de Administración Judicial de Popayán.

PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO

SISTEMA DE GESTIÓN

Mejoramiento en la cobertura de la realización de los exámenes periódicos, permite ver la conciencia que se ha adquirido en los servidores sobre el cuidado de la salud.

El compromiso de los magistrados del Consejo, permite que los lugares de trabajo cuenten con lugares seguros de trabajo, ambiente de trabajo en equipo y lugares ordenados para la realización de sus labores.

Las diferentes actividades realizadas para que los servidores cuenten con bienestar, disminución de la carga mental, tiempos de esparcimiento y realización de pausas activas.

COCOLA

Encuesta de ambiente y convivencia laboral liderada por el comité, con el fin de identificar la problemática en cuanto a posibles factores de acoso y poder definir acciones preventivas.

SST

Las diferentes actividades de bienestar, permiten contar con espacios para la integración y salir de la rutina.

La mejora en la cobertura en cada una de las actividades realizadas por SST, permite que se tome conciencia en la importancia del autocuidado.

Nacional.

El enfoque durante la vigencia de agosto 22 a agosto 26 en bienestar y salud, muestra el compromiso de la organización con los servidores públicos para que cuenten con lugares seguros de trabajo.

La sanitización los archivos, permite resguardar los documentos, eliminar hongos, bacterias que puedan estar presentes.

Las olimpiadas deportivas y de talentos realizados en la rama, permite tener espacios de integración, promoción de actividad física y generar espacios en familia mostrando los talentos. Así mismo, el apoyo a los servidores judiciales que quieren participar en actividades deportivas, para que continúen con el cuidado de su salud y bienestar.

Tabla periódica de las emociones, para dar a conocer las diferentes emociones y como hacen parte de nuestra vida, alineado con la ruleta que se puede tener formas de expresión, encuentro de sst y semana de la salud.

Las buenas prácticas que se realizan en las diferentes seccionales, que se estudian y luego se mira la viabilidad de réplica a nivel nacional.

Nivel Central

Video de la sede, para informar a los visitantes sobre las normas, procedimientos de emergencia.

Primer puesto de la brigada en el encuentro de brigadas, permite ver el compromiso y preparación para obtener competencias.

Contar con el área protegida y ambulancia, permite que se de una oportuna respuesta en caso de un evento.

COPASST

La dinámica del COPASST para lograr mejoramientos en los puestos de trabajo de los trabajadores que manifiestan alguna molestia.

COCOLA

Las actividades realizadas para darse a conocer y generar medidas o tips que le recuerden al servidor judicial sobre la importancia de una convivencia sana.

La identificación de los miembros del COCOLA, para que los puedan reconocer fácilmente quienes son y puedan acudir en caso de requerirse. Así mismo, el cronograma realizado para realizar actividades encaminadas a que los servidores públicos de la manera de proceder y en que los pueden solicitar medidas para prevención del caso.

PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO

SISTEMA DE GESTIÓN

Mantenimiento de vehículos

La herramienta tecnológica implementada para mantenimiento, con el fin de poder llevar la hoja de vida, consulta de documentación, requerimientos de mantenimiento, asignación automotor.

SST

Herramienta de seguimiento de casos críticos, les permite conocer la evolución del servidor judicial de su caso.

4.2 Oportunidades de mejora

Generales

Información a visitantes. Aunque se cuenta con un televisor exclusivo para SST, es importante fortalecer la información verbal y presentación por parte de un brigadista en eventos grupales. Esta información debería ser manejada por el personal de seguridad en alianza con el contratista, encontrando, además, mayor fluidez y manejo de la información

Reforzar los mecanismos para aportar información a los visitantes, valiéndose de la interacción con el servicio de vigilancia, especialmente, teniendo en cuenta el tipo de usuario que visita las instalaciones.

Control a terceros. Por parte del equipo SST y apoyando la labor del líder de mantenimiento, es pertinente, realizar inspecciones SST a los contratistas que se encuentren desarrollando labores en sitio para que en equipo, se garantice el cumplimiento de la adherencia a la política SST y por supuestos los controles operacionales preventivos.

Partiendo del trabajo iniciado para revisión contractual, es necesario aumentar los controles a terceros, especialmente, en el cumplimiento SST durante la ejecución del contrato y las inspecciones, la apropiación de la parte administrativa, las inspecciones en sitio y en tiempo real. La alta dirección podría apalancar un mayor acompañamiento y apropiación por parte del área administrativa para la subsanación de los hallazgos relacionados.

Es importante asegurar que los controles que se le realizan a los contratistas correspondan con el resultado de la identificación de sus peligros y riesgos de SST, para lograr mayor eficiencia organizacional y hacer un mayor control en quienes más lo requieren.

Fortalecer la generación de evidencias relacionadas con la articulación del PESV y el SGSST implementado de manera que se responda de manera contundente a los requerimientos legales que propenden por esta integración.

Considerar integrar los sistemas de gestión, para minimizar reprocesos y aunar esfuerzos.

Dirección seccional de Administración Judicial del Huila.

Plan de acción Versus Plan anual de trabajo. Es necesario que, de alto nivel entre el SIGMA y la Coordinación Nacional SST, se revise la interacción entre estas dos herramientas para la seccional. Primero, para disminuir el desgaste administrativo de doble reporte y segundo, cruzar la información, dado que, las acciones del plan de acción por derivarse del contexto deberían llevarse al plan anual de trabajo que responde a las necesidades de la seccional.

Resultados de reporte de los estándares de cumplimiento del SG SST. Es necesario, implementar acciones que garanticen la eficiencia en la entrega de resultados de los estándares por parte de la Coordinación Nacional de SST, toda vez que al reportarlo un trimestre después a la seccional, se retrasa la implementación de planes de acción y mejora para el seguimiento.

Medidas de intervención de los peligros y los riesgos. Es necesario, que posterior a la identificación de los controles de la matriz IPVR, se establezcan medidas de intervención específicas de acuerdo con los resultados y la eficacia de las acciones tomadas, buscando la mitigación del riesgo. El registrar en los controles administrativos, “continuar con el desarrollo de actividades”, inhibe la visualización de los controles necesarios para la gestión de los peligros. Cuando se trate de medidas de prevención y control adicionales, es necesario discriminarlas para facilitar el seguimiento y la evaluación.

PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO

SISTEMA DE GESTIÓN

Comunicación formal de exámenes médicos ocupacionales. Es de avance, comunicar formalmente los resultados de los exámenes médicos, afirmando las recomendaciones, invitando a la participación en los programas de promoción y prevención, presentando medidas para la promoción y prevención de la salud.

Procedimiento de inspecciones técnicas de seguridad integral. Versión 5 del 2024. Es necesario para esta seccional en que se trabaje por mejorar la apropiación del procedimiento, respecto de la realización periódica y permanente de las inspecciones, toda vez que se debe asegurar la eliminación de peligros, atender al cumplimiento de la promesa de valor de la política y por ende al seguimiento en la matriz No F-SST-13.

Listas de asistencia SIGMA. Aplicable a todos los sistemas de gestión. Es importante, incluir en la lista de asistencia, el objetivo de la reunión para facilitar que conforme a este se identifique la forma de evaluación de la eficacia en caso de tratarse de un evento de formación.

Análisis de los simulacros de evacuación. Es importante mejorar el registro de la mejora, estableciendo acciones concretas que hagan parte de un plan de acción para la prevención de futuros eventos. Podrían aumentar el número de simulacros, por ejemplo, por sectores más pequeños y con enfoque en sus amenazas más visibles e incluir las sedes tipo 3.

Dirección seccional de Administración Judicial de Barranquilla.

Es necesario, revisar las valoraciones de riesgos, de acuerdo con la realidad de la Seccional y los factores asociados. Por ejemplo, en la valoración del riesgo psicosocial cuando se haya presentado "ideación suicida", debería valorarse con la peor consecuencia, por ende, establecer los controles y aumentar las medidas de intervención.

Atención de emergencias. Fortaleciendo el enfoque de sistema de gestión, es necesario articular el análisis de vulnerabilidad y la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos. Por ejemplo, para el riesgo eléctrico por incendio, ya materializado. Para el riesgo público atentados Vs amenaza atentados. Orientar las conclusiones de los simulacros hacia la mejora de la eficacia del ejercicio y el énfasis de acuerdo con el objetivo que hayan planificado.

Puestos de trabajo. Es importante, que de la mano con la administración se reemplacen las sillas que se encuentran deterioradas y se garantice la prevención de accidentes derivadas de sus condiciones.

Frente al sistema de gestión, es importante fortalecer la capacidad de articulación, seguimiento y trazabilidad aprovechando los talentos y condiciones demostradas en los profesionales SST.

Dirección Seccional de Administración Judicial de Cúcuta

Profundizar en la redacción del plan de acción de las acciones de mejora, actividades enfocadas a las causas identificadas, de manera que no se centren solo en la corrección y exista el riesgo de recurrencia de estas.

Continuar fortaleciendo los mecanismos para incentivar el reporte de Actos y condiciones inseguras, de manera que los reportes sean consecuentes con la población trabajadora y el enfoque preventivo, demostrando así la toma de conciencia sobre la identificación oportuna de los peligros en los trabajadores no directivos.

Considerar la señalización de los senderos peatonales en las rutas internas para que permitan evitar a futuro posibles siniestros viales.

El fortalecer el plan de emergencia buscando optimizar los recursos técnicos previstos con la finalidad de reducir al mínimo las posibles consecuencias sobre seres humanos, pérdidas de bienes generales y el ambiente, que pudiera derivarse de la situación.

Continuar fortaleciendo la implementación de controles operacionales para minimizar la ocurrencia de accidentes de trabajo y de enfermedades laborales. Entre otros, tener en cuenta:

- Las áreas donde se manejen sustancias químicas.

PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO

SISTEMA DE GESTIÓN

- La revisión de los documentos publicados en las instalaciones de la entidad, para asegurar su conformidad y cumplimiento.
- La disponibilidad de señalización de riesgo eléctrico, en todos los lugares/elementos aplicables.
- Los controles para garantizar el manejo seguro de sustancias químicas.

Conviene fortalecer la metodología para analizar, definir e implementar las acciones correctivas, incluyendo la investigación de los accidentes de trabajo.

Entre otros tener en cuenta:

- Complementar el análisis de causas, hasta identificar la causa raíz sobre la cual se definen las acciones correctivas para lograr su eficacia.
- Analizar la pertinencia de definir el criterio con el cual se realizará seguimiento a la eficacia de las acciones, para lograr mayor objetividad al cerrarlas. Tener en cuenta que esta actividad se debe realizar con un tiempo prudencial después de implementar las acciones.
-

La identificación en el análisis de peligros el tema asociado a la presencia de enfermedades laborales que afecten la salud de los trabajadores que permita definir los respectivos controles.

Dirección seccional de Administración Judicial de Ibagué

Revisar y ampliar el alcance de la certificación a la luz de tener una mayor cobertura de sedes y claridad en la redacción de las actividades.

Mantener el seguimiento a la acción de mejora de 7 de octubre de 2024 de nivel nacional para el trabajo de la agenda de cambio climático en las normas ISO, para revisar contextos y partes interesadas que incluyan al COP 21 Acuerdo de París, verlo como gestión del cambio.

Continuar con las acciones para superar el 86% del cumplimiento de la Resolución 312, de modo de asegurar conformidad.

La actualización de la matriz de las partes interesadas, para que vayan mas en línea con el análisis de contexto.

Considera la actualización de política del sistema de gestión en cuanto a compromiso a los representantes de los trabajadores, para que sea más específica y medible al respecto.

Asegurar la relación de la política y los objetivos del SST, caso compromiso comunicación y consulta, para tener mayor coherencia.

Revisar las metas de los indicadores y el alcance de los objetivos a nivel nacional y por seccional, para permitir ver la gestión por seccional, así como las acciones por no cumplimiento de objetivos anuales.

Revisar la matriz de riesgos, para que identifique aquellos que se relacionen con los cambios de contexto y de partes interesadas, caso cambio climático.

Fortalecer que los riesgos vayan enfocados a la severidad y no solo al número de accidentes, para minimizar los efectos residuales.

Profundizar en las comunicaciones de las partes interesadas, para que se tengan consolidaciones que muestren tendencias.

Fortalecer el informe de la revisión gerencial de la seccional, para que sea más específica a la gestión de la sede.

Reforzar en las actas del COPASST el seguimiento al cumplimiento de los objetivos del SST y del desempeño de los contratistas, para fortalecer las comunicaciones.

PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO

SISTEMA DE GESTIÓN

Asegurar los objetivos en salud para el SST, para que se vean confrontados los esfuerzos realizados en los diferentes programas.

Profundizar en las conclusiones, asistencia y fuentes de los simulacros, para promover con mayor profundidad los posibles efectos de las emergencias.

Dirección seccional de Administración Judicial de Cundinamarca

Fortalecer el conocimiento y la ubicación de la información documentada relacionada con el contexto interno y externo de la Entidad; esto permitirá hacer un despliegue adecuado a la seccional.

Continuar replicando la aplicación diseñada por la seccional para recibir y gestionar de manera oportuna, las solicitudes de los servidores; esto permitirá estandarizar esta buena práctica.

Asegurar que los brigadistas cuentan con la identificación correspondiente, siempre que se encuentren en las instalaciones de la Entidad, con el fin de asegurar que todas las personas (incluyendo visitantes) identifican a quienes pueden acudir en caso de emergencia.

Fortalecer las formaciones del equipo de servicios generales en manejo de sustancias químicas; esto permitirá mitigar los riesgos de la SST a los que este se expone.

Fortalecer las actividades de validación de los planes de emergencias que entrega el proveedor; con el fin de asegurar que esto se lleva a cabo de manera oportuna.

Fortalecer el pensamiento basado en el riesgo para la gestión del sistema; esto permitiría abordar situaciones de manera preventiva y oportuna.

Fortalecer el acceso a la información documentada de los procesos de contratación, con el fin de asegurar que se accede a la misma de manera oportuna y trazable.

Continuar con el avance en la generación de los planes de emergencia de los diferentes municipios de la jurisdicción de la seccional, con el fin de asegurar la planificación oportuna de las emergencias.

Diseñar e implementar una estrategia para verificar el cumplimiento de requisitos legales en la seccional; esto permitirá conocer con detalle cuáles de estos no se cumplen o se cumplen parcialmente, y de esta manera, tomar acciones oportunamente según corresponda.

Dirección seccional de Administración Judicial de Tunja

Replicar la herramienta diseñada por la seccional para la identificación de condiciones subestándar por circuito, por despacho y por área, ya que esta permite conocer con detalle y priorizar las acciones orientadas a mejorar las condiciones de seguridad y salud de los servidores.

Replicar las herramientas diseñadas desde el comité de convivencia laboral de la seccional con el fin de seguir promoviendo y generando conciencia acerca de las situaciones de acoso que se podrían llegar a presentar en el día a día de la operación de la Entidad.

En el Copasst, considerar todos los temas de participación y consulta referidos en la ISO 45001:2018; con el fin de asegurar que todos son tenidos en cuenta en la implementación y mejora del SG-SST.

Documentar los resultados obtenidos de las inspecciones visuales que realizan a los proveedores que desarrollan actividades al interior de las instalaciones de la seccional; esto permitirá hacer trazabilidad y seguimiento a oportunidades de mejora y/o desviaciones que puedan impactar la seguridad y salud tanto del personal contratista como de los servidores.

Fortalecer la documentación de la planificación de los mantenimientos preventivos de los vehículos; con el fin de mejorar el seguimiento oportuno a la realización de las actividades correspondientes.

Continuar con la gestión necesaria para lograr la certificación de los ascensores de la sede del palacio de justicia; esto, permitirá garantizar las condiciones adecuadas de estos equipos.

PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO

SISTEMA DE GESTIÓN

Fortalecer la gestión de registros de seguridad y salud en el trabajo, con el fin de asegurar su disponibilidad en los ejercicios de auditoría.

Establecer uno o varios criterios concretos a través de los cuales se determine cuándo, cómo y dónde se deben realizar mediciones higiénicas; esto, con el fin de medir variables de seguridad y salud que son vitales en la proporción de condiciones seguras y saludables para los servidores.

Fortalecer el conocimiento del equipo de trabajo acerca de la metodología para la identificación de requisitos legales; esto permitirá aplicar la herramienta de manera sistemática y adecuada.

Diseñar, implementar y consolidar estrategias dentro de la seccional orientadas a verificar el cumplimiento de requisitos legales, con el fin de tener conocimiento actualizado al respecto y de esta manera promover la toma de decisiones correspondiente.

Diseñar e implementar un indicador que permita conocer de manera concreta el porcentaje de cumplimiento de requisitos legales aplicables en materia de SST a la seccional, con el fin de orientar la toma de decisiones según corresponda.

Asegurar que se diligencia en su totalidad la matriz de requisitos legales, en especial, la casilla de cumplimiento; esto permitirá conocer con detalle cuáles requisitos legales se cumplen y cuáles no para la toma de decisiones correspondientes.

Reforzar los criterios para determinar la aplicación de simulacros en edificaciones que son propiedad de la seccional y que se encuentran ocupados por personal contratista

Recorrido por las Instalaciones Carrera 9 # 20-62:

Analizar la posibilidad de hacer re asignación de elementos como apoya pies pasándolos de servidores que no lo requieren a aquellos que sí.

Continuar con la implementación de acciones para asegurar la canalización del cableado que aún se encuentra expuesto en algunos puestos de trabajo, con el fin de fortalecer las condiciones seguras de los mismos.

Continuar con los esfuerzos para terminar de dotar a los servidores de los elementos que se requieren para poder contar con puestos de trabajo adecuados y ergonómicos.

Reforzar las acciones para garantizar la competencia del personal de servicios generales, haciendo especial énfasis en el manejo de sustancias químicas; esto promoverá la implementación de buenas prácticas y actos seguros.

Reforzar en los servidores, la importancia de usar adecuadamente los elementos de los puestos de trabajo (apoya pies, eleva pantallas, sillas, etc).

Recorrido por Instalaciones Calle 19 #8-11.

Fortalecer el seguimiento a la interventoría con el fin de asegurar que se hace seguimiento a los aspectos relacionados con seguridad y salud en el trabajo, haciendo especial énfasis en la gestión de sustancias químicas y sus condiciones de almacenamiento temporal.

Dirección seccional de Administración Judicial de Sincelejo

Seguir fortaleciendo los mecanismos de seguimiento, con el fin de valorar la eficacia, eficiencia y efectividad de los controles de del SGSST, el nivel de ejecución de los planes, programas, los resultados de la gestión, con el propósito de detectar INFORME DE AUDITORÍA INTERNA OFICINA Fecha: 9 de septiembre de 2024, Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo desviaciones, identificar tendencias, y establecer acciones de mejoramiento en adherencia con el lineamiento para la formulación y seguimiento de acciones preventivas, correctivas y de mejora.

Fortalecer los programas de inducción y reinducción, con alcance a todos los colaboradores y con la participación del COPASST, tendientes a mitigar las debilidades presentadas, analizando situaciones cambiantes en el ámbito de la operación y que pueda generar conocimiento en torno a identificar los peligros y controlar los riesgos relacionados con el trabajo por parte de los colaboradores, entre otros.

Fortalecer los mecanismos de seguimiento y monitoreo que permitan detectar desviaciones con respecto a las inspecciones planeadas para el levantamiento de los hallazgos.

PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO

SISTEMA DE GESTIÓN

Seguir fortaleciendo las actividades de administración del riesgo, que permitan hacer seguimiento de forma periódica al diseño de los controles, la aplicación de los mismos, dejando evidencia de su aplicación y monitoreo.

Fortalecer los criterios de SST determinados para la selección de proveedores que le permita a la organización evaluar antes del establecimiento contractual de condiciones en materia de prevención de riesgos laborales.

Se recomienda consolidar la información de la caracterización de la salud de todos los trabajadores con el fin de fortalecer la planeación de las actividades de los programas de promoción y prevención, de SVE; tanto del cliente interno como externo.

Dirección seccional de Administración Judicial de Manizales

Considerar la aplicación de encuestas de percepción a los participantes en las actividades de formación y capacitación, como una herramienta de retroalimentación sobre la calidad de los eventos realizados, así como también sobre el nivel de satisfacción de las expectativas y necesidades de los participantes.

Es importante planificar e implementar criterios de periodicidad de la realización de inspecciones de SST para la identificación y atención de condiciones de seguras de infraestructura de la organización.

Fortalecer los criterios de SST determinados para la selección de proveedores que le permita a la organización evaluar antes del establecimiento contractual de condiciones en materia de prevención de riesgos laborales.

Considerar el fortalecimiento en las estrategias implementadas de conocimiento del estado y resultado de las investigaciones de incidentes y accidentes generados en las instalaciones o actividades relacionadas con el ámbito de gestión, de los proveedores externos.

Dirección seccional de Administración Judicial de Popayán

Considerar incluir en el contexto interno y externo datos estadísticos en la medida de lo posible, con el fin de poder lineamientos que afecten que se pueden convertir en riesgos.

En la matriz de peligros y riesgos, es importante que se diferencien las actualizaciones realizadas sobre todo luego de los accidentes ocurridos, para asegurar que se incluyen nuevos controles.

COPASST

Es importante que en las actas puedan quedar las recomendaciones y aprobaciones de los temas tratados, con el fin de evidenciar el cumplimiento de las funciones.

COCOLA

Es importante que en las actas ordinarias, no se lleven los nombres de las personas solo número de casos o revisión del formato F SST 35.

Organizar la información de cada uno de los casos, para tener toda la evolución del mismo en un solo sitio para tener forma de hacer entrega al comité entrante, si el caso sigue abierto.

Es importante que los conductores diligencien de manera completa el preoperacional, con el fin de facilitar el seguimiento de la solución de lo reportado en malas condiciones.

Es importante que quede con claridad las funciones de los roles que tienen el seguimiento al mantenimiento de los vehículos, quien da la autorización de la salida de los vehículos.

PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO

SISTEMA DE GESTIÓN

En la evaluación de cumplimiento legal, es importante dejar con claridad todas las desviaciones presentadas, como evidencia del cumplimiento o no del requisito.

Es importante que en el formato de investigación, se indique la información que se revisa para determinar la causas (Capacitaciones, exámenes médicos, inspecciones, reportes de condiciones, entre otros)

Es importante que se cuente con un seguimiento de las personas que tienen recomendaciones o reubicaciones o diagnósticos que por los peligros a los que están expuestos amerita un seguimiento mas exhaustivo.

Es importante asegurar toda la información de las personas que se encuentran en el PVE, para conocer el cumplimiento de las recomendaciones que tienen por presentar sintomatología.

Nacional

Es importante que en análisis de contexto interno y externo, se acompañe del análisis realizado con estadísticas que permita determinar si es amenaza, oportunidad, debilidad o fortaleza.

Nivel Central

Continuar con la puesta a punto del aplicativo de mantenimiento de vehículos, con el fin de poder implementarlo en cada una de las Seccionales y la realización del mantenimiento de los vehículos.

Considerar mesas de trabajo con la unidad administrativa, con el fin de revisar los avances de las recomendaciones de los informes de mediciones de iluminación y confort para establecer planes de trabajo.

Es importante que para las personas que se encuentran dentro de seguimiento en PVE, aseguremos las citas para control con la IPS para no perder su seguimiento y recomendaciones.

Es importante que para las personas del PVE, se lleve un control de la asistencia a las capacitaciones que han tomado como cumplimiento de sus recomendaciones.

5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

5.1. Análisis de la eficacia del sistema de gestión certificado

5.1.1. Incluir las reclamaciones o quejas válidas del cliente en los sistemas de gestión que aplique durante el último año.

Principales quejas o reclamaciones recurrentes	Principal causa	Acciones tomadas
0	NA	NA

5.1.2. Incluir las solicitudes o comunicaciones de partes interesadas, por ejemplo, para ISO 14001, ISO 45001.

Se realizó la autoevaluación ante el Ministerio de Trabajo

5.1.3. Incluir la ocurrencia de incidentes (accidentes o emergencias) en los sistemas de gestión que aplique y explique brevemente cómo fueron tratados:

Se realizan todas las investigaciones de los accidentes y enfermedades laborales.

Se cuentan con 634 Enfermedades laborales, Se presenta ausentismo por Salud mental el 18%, traumatismos el 17%, desórdenes musculoesqueléticos 13% y neoplasias el 12%.

PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO

SISTEMA DE GESTIÓN

5.1.4. En los casos que aplique verificar que la Organización haya informado a ICONTEC durante los plazos especificados en el Reglamento R-PS-0007 REGLAMENTO DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC DE SISTEMAS DE GESTIÓN, eventos que hayan afectado el desempeño del sistema de gestión certificado, relacionados con el alcance de certificación que sean de conocimiento público. El auditor verificará las acciones pertinentes tomadas por la Organización para evitar su recurrencia y describirá brevemente cómo fueron atendidas. NA, no han tenido eventos que afectan el desempeño.

5.1.5. ¿Existen quejas de usuarios de la certificación recibidas por ICONTEC durante el último periodo evaluado? (Aplica a partir del primer seguimiento)?
Si ☐ No ☒

5.1.6. ¿Se evidencia la capacidad del sistema de gestión para cumplir los requisitos aplicables y lograr los resultados esperados?:
Si ☒ No ☐

5.1.7. ¿Se concluye que el alcance del sistema de gestión es apropiado frente a los requisitos que la Organización debe cumplir? (consultar E-PS-0080 ALCANCE DE CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN)
Si ☒ No ☐.

Para la renovación revisar el alcance para que queden las actividades realizadas con mayor claridad.

5.2. Relación de no conformidades detectadas durante el ciclo de certificación

Auditoría	Número de no conformidades	Requisitos
Otorgamiento	14	5.1 d, g , 5.3-7.2, 5.4 a, c, d,e2, 6.1.2.1, 7.5.2 c ,7.3, 8.1.1, 8.1.4.2 a,b,c, 8.1.3 a, c, d, 8.2, 9.1.1a2, b , 9.1.2.c d), 9.2.2 a,b,e,f, 10.2 a,g
1ª de seguimiento del ciclo	18	9.3 b2, d, 5, f; 6.1.2.1 b.d, 8.2 d, e; 8.2 a, b, c; 6.1.2.1 d, f; 8.1.1b, c; 9.1.1 b; 8.1.2 c; 8.2 a, b; 8.1.4.3; 7.1; 8.1.2 b, d; 6.1.2.1 b) 4, c); 10.2 d)f); 7.2.a, c,9.1.1 a 3, 4,5.4 d4; 8.1.3.
2ª de seguimiento del ciclo	3	8.1.2 a, 8.1.3, 8.1.4.2
Renovación	NA	NA
Auditorías especiales (Extraordinaria, reactivación)	NA	NA
Auditoría de ampliación	NA	NA

¿Se evidencia recurrencia de no conformidades detectadas en las auditorías de ICONTEC en el último ciclo de certificación?
Si ☐ No ☒

Se presenta mejoramiento del SG SST, se presentan temas de control operacional que por la magnitud de la organización es posible que se sigan presentando hasta adquirir una disciplina operativa.

5.3 Análisis del proceso de auditoría interna

Se cuenta con un procedimiento de auditorías internas, donde se establece la realización de un programa, plan e informe de auditoría interna. Este procedimiento se rige por las directrices de la norma ISO 19011.

PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO

SISTEMA DE GESTIÓN

La auditoría interna se realizó con los auditores del aliado estratégico AON, los auditores cumplen con la competencia establecida por la entidad. Se realiza la auditoría a las Seccionales, procesos y requisitos de la norma.

Cada Seccional debe elaborar el análisis de causa y establecer el plan de acción de las no conformidades y a nivel nacional le realizan la implementación de los planes de acción en los tiempos establecidos.

5.4 Análisis de la revisión del sistema por la dirección

Se realiza una revisión por la dirección en cada Seccional, luego una general a Nivel Nacional para ver los resultados de toda la organización. Se realiza de manera anual y se incluyen todas las entradas y se consignan las salidas solicitadas en la norma. De estas revisiones, se toman decisiones que aportan a la mejora.

6. USO DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN Y DE LA MARCA O LOGO DE LA CERTIFICACIÓN

6.1. ¿El logo o la marca de conformidad de certificación de sistema de gestión de ICONTEC se usa en publicidad (página web, brochure, papelería, facturas, etc...)?

Esta condición se debe verificar en todas las auditorías (otorgamiento, seguimiento y renovación)

Si x No ☐

Si su respuesta es afirmativa, por favor relacionar los medios publicitarios donde fue verificado el uso del logo o marca, durante la auditoría: Página web, publicidad de la entidad, documentación interna.

6.2. ¿La publicidad realizada por la Organización está de acuerdo con lo establecido en el R-PS-0007 REGLAMENTO DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC DE SISTEMAS DE GESTIÓN y el Manual de aplicación E-GM-0001 USO DE LA MARCA DE CONFORMIDAD DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC PARA SISTEMAS DE GESTIÓN?

Si x No ☐ NA ☐

6.3. ¿El logo o la marca de conformidad se usa sobre el producto o sobre el empaque o el envase o el embalaje del producto, o de cualquier otra forma que denote conformidad del producto?

Si ☐ No ☐ NA x

6.4. ¿Se evidencia la adecuación de la información contenida en el certificado (¿vigencia del certificado, logo de organismo de acreditación, razón social registrada en documentos de existencia y representación legal, direcciones de sitios permanentes cubiertos por la certificación, alcance, etc.?)

Si x No ☐

7. RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LAS CORRECCIONES Y ACCIONES CORRECTIVAS PARA LAS NO CONFORMIDADES MAYORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA, MENORES QUE GENERARON COMPLEMENTARIA Y, MENORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA QUE POR SOLICITUD DEL CLIENTE FUERON REVISADA

¿Se presentaron no conformidades mayores? SI ☐ NO x

¿Se presentaron no conformidades menores de la auditoría anterior que no pudieron ser cerradas en esta auditoría? SI ☐ NO x

¿Se presentaron no conformidades menores detectadas en esta auditoría que por solicitud del cliente fueron revisadas durante la complementaria? SI ☐ NO x

En caso afirmativo diligencie el siguiente cuadro:

Fecha de la verificación complementaria: NA

PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO

SISTEMA DE GESTIÓN

NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el numeral de la norma y la evidencia del incumplimiento)	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la acción? Si/No
No conformidades mayores identificadas en esta auditoría			
NA			
No conformidades pendientes de la auditoría anterior que no se solucionaron			
NA			
No conformidades detectadas en esta auditoría que fueron cerradas			
NA			

8. RECOMENDACIÓN DEL EQUIPO AUDITOR DE ACUERDO CON EL R-PS-007

	SI	NO
Se recomienda otorgar la Certificación del Sistema de Gestión		
Se recomienda mantener el alcance del certificado del Sistema de Gestión	x	
Se recomienda renovar el certificado del Sistema de Gestión		
Se recomienda renovar anticipadamente el certificado del Sistema de Gestión		
Se recomienda ampliar el alcance del certificado del Sistema de Gestión		
Se recomienda reducir el alcance del certificado		
Se recomienda reactivar el certificado		
Se recomienda actualizar el certificado del Sistema de Gestión		
Se recomienda restaurar el certificado, una vez finalice el proceso de renovación		
Se recomienda suspender el certificado		
Se recomienda cancelar el certificado		
Nombre del auditor líder:	Fecha	2024
	11	22

9. ANEXOS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME

Anexo 1	Correcciones, análisis de causa y acciones correctivas	x
Anexo 2	Información específica de esquemas de certificación de sistema de gestión	
Anexo 3	Plan de auditoría F-PS-0530 PLAN DE AUDITORIA EN SITIO – SISTEMAS DE GESTIÓN (Adjuntar el plan a este formato y el F-PS-0654 FORMATO DE PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN, cuando aplique)	x
Anexo 4	Aceptación de los resultados de la auditoría firmada por la organización.	x
Anexo 5	F-PS-0946 ANEXO 5 ANÁLISIS DE RIESGOS DE AUDITORÍAS DE SISTEMAS DE GESTIÓN	NA
Anexo 6	Confirmación de cumplimiento de los objetivos de la auditoría con el uso de las TIC	NA
Anexo 7	Declaración de aplicación (solo para ISO 28001)	NA
Anexo 8	Verificación de riesgos y requisitos para realizar auditorías con la participación de Expertos Técnicos	NA

ANEXO 1 CORRECCIONES, CAUSAS Y ACCIONES CORRECTIVAS.

- Se recibió la propuesta de correcciones, análisis de causas y acciones correctivas para la solución de no conformidades el 2024-11- 29 y recibieron observaciones por parte del auditor líder.
- Las correcciones, análisis de causas y acciones correctivas propuestas por la organización, fueron aceptadas por el auditor líder el 2024-12- 20

PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO

SISTEMA DE GESTIÓN

SOLICITUD DE ACCIÓN CORRECTIVA				No. 1 de 3
☐	No - Conformidad Mayor	Norma(s):	Requisito(s):	
		ISO 45001:2018		
☒	No - Conformidad Menor		8.1. 2a	
Descripción de la no conformidad: La organización no garantiza que las operaciones y actividades se realicen bajo las condiciones especificadas mediante el establecimiento, implementación y mantenimiento de controles en las que su ausencia podría conducir a falla en el logro de las operaciones y actividades, y a la eliminación de los peligros.				
Evidencia: La organización no aporta evidencias del establecimiento e implementación de criterios de la SST en su Sede San José (Manizales) así: - Ruta de evacuación obstruida en el parqueadero por vehículos. - Escalera "ruta de evacuación" no se detecta sistema antideslizante, luminarias SIN cumplimiento normatividad RETILAB. - Ventanales con vidrio crudo y sin lamina de seguridad. - Tubería en sótano ruta de evacuación de suministro agua potable presión amarrada con alambre. En la trazabilidad de la matriz IPVR Dirección ejecutiva seccional de la administración judicial de Barranquilla, para el riesgo tecnológico de incendio que se encuentra clasificado en alto por la materialización con el incendio de un juzgado del piso 8, establece como controles: asegurar la operatividad del sistema contra incendios, recarga y mantenimiento de extintores, instalación de botiquines, medidas de prevención y control. Sin embargo, en revisión de soportes y recorrido por las instalaciones se evidencian desviaciones como: Los gabinetes contra incendios no han sido probados, la bomba no funciona, no hay concepto de visita técnica de bomberos, no hay botiquines en los pisos, se observa acumulación de papel propio de la labor judicial, las camillas de emergencias se encuentran incompletas. Se evidencia un correo del 22 de agosto en el que SST, envía necesidades de adquisición de elementos para atención de emergencias, se realiza asignación de recursos del nivel central a través de la Resolución 7491 del 4 de septiembre, sin que se haya hecho proceso precontractual. Se evidencia Disconfort térmico en el piso 5 y congestión de papel y de muebles para el equipo de trabajo. Seccional Cundinamarca: - No se evidencia el preoperacional del vehículo OBH355. - El preoperacional del vehículo OBG787 realizado el pasado 21 de octubre, no refleja el estado real del vehículo (el botiquín carece de tijeras, curas y tapabocas y el registro del preoperacional afirma que está completo). - No se cuenta con un plan de mantenimiento preventivo documentado que garantice la ejecución oportuna de los mantenimientos. Seccional Tunja sede Palacio de Justicia: - Cuarto de sustancias químicas de aseo con cantidades significativas de hipoclorito sin la ventilación adecuada. - No se cuenta con kit antiderrames en el cuarto de sustancias químicas. - El cuarto de almacenamiento de sustancias químicas no tiene señalización. - Envase con hipoclorito y alcohol con etiquetas ilegibles. - Envase de sustancia química sin la etiqueta correspondiente. - Canecas de ACPM sin la etiqueta correspondiente en la subestación eléctrica. - Envase de Barniz sin etiqueta y sin hoja de seguridad en el almacén de la ferretería. - Envase de Sikadur 32 sin hoja de seguridad en el almacén de la ferretería. - Cuarto de UPS con residuos sólidos peligrosos como luminarias y baterías. Seccional Popayán No se evidencia el plan de mantenimiento preventivo de los vehículos de acuerdo con los manuales de los fabricantes. No se cuenta con los preoperacionales del vehículo OHK295 No se cuenta con el plan de mantenimiento de la infraestructura En la Secretaría de la Comisión de Disciplina: en el patio se encuentra teja rota donde se cuenta con mueble y cajas de archivo. En la Secretaría del tribunal contencioso. Huecos en el piso, piso con desnivel donde se encuentra la silla del trabajador, el sol llega a dos puestos de trabajo generando disconfort térmico y vislumbamiento en las pantallas, cortina llena de polvo por deficiente aseo.				

PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO

SISTEMA DE GESTIÓN

En el Juzgado 08 Administrativo, se encontró en el archivador sustancias químicas como Varsol, alcohol y gel junto a café, filtros para cafetera y servilletas.

En el Juzgado 05 Administrativo, cableado eléctrico alrededor del puesto generando condición insegura.

Seccional Ibagué

Durante los recorridos operacionales por la sede de la organización se evidencia lo siguiente:

El control preoperacional de los 8 vehículos no evidencia el seguimiento al equipo de carreteras y al botiquín de estos.

Reenvase de sustancias químicas sin identificar.

Químicos incompatibles en cuarto de almacenamiento y sin acceso a las hojas de seguridad.

Seccional Cúcuta

No se evidencian controles de ingeniería y administrativos para el riesgo eléctrico, encontrando sobrecarga de circuitos con varias tomas multipunto en diferentes áreas de la oficina sin tener en cuenta la capacidad del circuito y generando riesgos locativos por exceso de cables sueltos. No se evidencia la identificación por etiquetado de los circuitos en tomacorrientes, interruptores y tableros eléctricos de la infraestructura. Se evidencia elementos de los botiquines con fechas de caducidad ya vencidas. Se evidencia extintores despresurizados.

Corrección	Evidencia de Implementación	Fecha
Seccional Manizales - Despejar la ruta de evacuación obstruida en el parqueadero por vehículos. - Instalar cintas antideslizantes en la escalera de ruta de evacuación. - Revisar las luminarias verificando el cumplimiento de la normatividad RETILAB. - Solicitar al área correspondiente la postura de lámina de seguridad en los ventanales con vidrio crudo. - Solicitar al área correspondiente la revisión y ajuste de la tubería en sótano ruta de evacuación de suministro agua potable presión amarrada con alambre.	Gestión y soporte fotográfico	31-01-2025
Seccional Barranquilla - Realizar la revisión y prueba de los gabinetes contra incendios y la bomba. - Solicitar el concepto de visita técnica de bomberos. - Realizar dotación de botiquines en los pisos. - Realizar jornadas de orden y aseo en las áreas donde se presenta congestión de papel. - Realizar dotación de camillas de emergencias. - Gestionar los controles necesarios para el discomfort térmico en el piso 5 y realizar jornada de orden y aseo, gestionar con las áreas correspondientes la congestión de papel y de muebles para el equipo de trabajo que se presenta en el piso 5. - Realizar proceso contractual de recursos financieros asignado bajo la Resolución 7491 del 4 de septiembre.	Gestión y soporte Fotográfico	31-01-2025
Seccional Cundinamarca - Realizar el check list preoperacional del vehículo OBH355. - Realizar check list preoperacional del vehículo OBG787 verificando el estado real del vehículo y elementos del botiquín de este, gestionar el cierre de los hallazgos encontrados - Documentar el plan de mantenimiento preventivo que garantice la ejecución oportuna de los mantenimientos del parque automotor de la Dirección Seccional	Check list preoperacional Plan de mantenimiento preventivo Gestión y soporte fotográfico	31-01-2025
Seccional Tunja - Realizar revisión y gestión para el cuarto de sustancias químicas garantice la ventilación adecuada. - Dotar de kit antiderrames en el cuarto de sustancias químicas. - Realizar la señalización correspondiente del cuarto de almacenamiento de sustancias químicas	Gestión y soporte Fotográfico Listado de asistencia de capacitaciones	31-01-2025

PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO

SISTEMA DE GESTIÓN

• Etiquetar las sustancias químicas encontradas durante el recorrido: (Envase con hipoclorito y alcohol, canecas de ACPM en la subestación eléctrica y envase de Barniz) • Realizar la verificación y aseguramiento de las Fichas de Datos Seguridad (FDS) de todos los productos químicos que se tienen en el almacén de la ferretería (Barniz y Sikadur 32) • Capacitar al personal contratista de aseo y mantenimiento acerca del manejo adecuado de productos químicos donde se incluya etiquetado, almacenamiento, reenvasado, uso de las Fichas de Datos Seguridad (FDS) y matriz de compatibilidad, y evaluar la eficacia de la capacitación. • Socializar al personal de aseo y mantenimiento la disposición adecuada de residuos sólidos peligrosos como luminarias y baterías y los peligros de almacenarlos en cuarto de UPS	Evaluación de la eficacia de la capacitación	
Seccional Popayán • Documentar el plan de mantenimiento preventivo de los vehículos de acuerdo con los manuales de los fabricantes. • Realizar el check list preoperacional del vehículo OHK295. • Documentar el plan de mantenimiento de la infraestructura de la sede. • Solicitar y gestionar con el área correspondiente el cierre de los hallazgos: ○ Secretaría de la Comisión de Disciplina: Gestionar corrección de la teja rota en el patio donde se cuenta con mueble y cajas de archivo. ○ Secretaría del tribunal contencioso: Gestionar corrección de Huecos en el piso, piso con desnivel donde se encuentra la silla del trabajador y cortina llena de polvo por deficiente aseo. ○ Juzgado 05 Administrativo: Gestionar corrección del cableado eléctrico alrededor del puesto generando condición insegura. ○ Secretaria de la Comisión de Disciplina: Gestionar los controles necesarios para la mitigación del discomfort térmico a dos puestos de trabajo y vislumbramiento en las pantallas en la. ○ Juzgado 08 Administrativo: Sensibilizar a los servidores y contratistas, acerca del almacenamiento adecuado de productos químicos y el peligro que se presenta al tenerlos cerca de productos alimenticios.	Planes de mantenimiento Check list preoperacional del vehículo OHK295 Gestión y soporte fotográfico	31-01-2025
Seccional Ibagué • Realizar inspección preoperacional al equipo de carreteras y elementos del botiquín de los 8 vehículos de la Seccional, así como el seguimiento al cierre de los hallazgos encontrados. • Capacitar al personal contratista de aseo y mantenimiento acerca del manejo adecuado de productos químicos donde se incluya etiquetado, almacenamiento, reenvasado, uso de las Fichas de Datos Seguridad (FDS) y matriz de compatibilidad, y evaluar la eficacia de la capacitación.	Gestión y soporte Fotográfico Inspección preoperacional Listado de asistencia de capacitaciones Evaluación de la eficacia de la capacitación	31-01-2025
Seccional Cúcuta • Revisar y actualizar la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos en cuanto a los controles de ingeniería y administrativos para el riesgo eléctrico, realizando seguimiento a los hallazgos con las áreas correspondientes para: sobrecarga de circuitos con varias tomas multipunto en diferentes áreas de la oficina sin tener en cuenta la capacidad del circuito, riesgos locativos por exceso de cables sueltos. • Solicitar al área correspondiente la revisión e identificación por etiquetado de los circuitos en tomacorrientes, interruptores y tableros eléctricos de la infraestructura.	Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos Gestión y soporte fotográfico	31-01-2025



PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO

SISTEMA DE GESTIÓN

Gestionar la dotación de los elementos de los botiquines y la recarga y mantenimiento de extintores.		
Descripción de la (s) causas (s) - No se están identificando y ejecutando la totalidad de los hallazgos derivados de inspecciones técnicas de seguridad integral y controles establecidos en las matrices de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos - No se está realizando revisión y seguimiento a totalidad de inspecciones técnicas de seguridad integral y medidas de control de la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos - Falta de subsanación de hallazgos derivados de inspecciones técnicas de seguridad integral por parte de las áreas involucradas (Área administrativa, supervisión de contratos)		
Acción correctiva	Evidencia de Implementación	Fecha
1. Elaborar una matriz de identificación de peligros y riesgos tipo Nacional, donde se contemplen los peligros de la entidad y los controles existentes y requeridos.	Matriz de identificación de peligros y riesgos tipo	30/04/2025
2. Socializar la matriz de identificación de peligros y riesgos tipo a los encargados de la implementación del SG-SST, para que sea adaptada a las diferentes sedes del Nivel Central, Direcciones Seccionales de Administración Judicial y Coordinaciones Administrativas, según su contexto y necesidades propias.	Listado de asistencia	30/05/2025
3. Enviar por medio de SIGOBIUS solicitud para el cierre de los hallazgos a las áreas involucradas (Encargado de SG-SST del Nivel Central, Direcciones Seccionales de Administración Judicial y Coordinación Administrativa)	Solicitud por medio de SIGOBIUS	08/02/2025
4. Realizar inspecciones de seguridad técnica integral mínimo una vez al año con seguimiento trimestral y actualización y seguimiento de la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos mínimo una vez al año, incluyendo las solicitudes enviadas a las áreas involucradas para el cierre de hallazgos. (Encargado de SG-SST del Nivel Central, Dirección Seccional de Administración Judicial y Coordinación Administrativa)	Seguimiento de cierres de hallazgos inspecciones de seguridad técnica integral y acciones ejecutadas matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos	30/06/2025
5. Realizar seguimiento aleatorio de una muestra significativa de inspecciones de seguridad técnica integral y matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos por parte del SG-SST de la DEAJ a diferentes sedes del Nivel Central, Direcciones Seccionales de Administración Judicial y Coordinaciones Administrativas) y realizar retroalimentación de los hallazgos encontrados a los encargados del SG-SST, para los ajustes correspondientes.	Informe de revisión y seguimiento Actas de reunión	30/06/2025

SOLICITUD DE ACCIÓN CORRECTIVA			No. 2 de 3				
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 5%; text-align: center;">☐</td> <td style="width: 25%;">No - Conformidad Mayor</td> </tr> <tr> <td style="width: 5%; text-align: center;">☐</td> <td style="width: 25%;">No - Conformidad Menor</td> </tr> </table>	☐	No - Conformidad Mayor	☐	No - Conformidad Menor	Norma(s): ISO 45001:2018	Requisito(s): 8.1.3	
☐	No - Conformidad Mayor						
☐	No - Conformidad Menor						
Descripción de la no conformidad: La organización no establece el control de los cambios temporales que impactan el desempeño de la SST.							

PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO

SISTEMA DE GESTIÓN

Evidencia:

Seccional Tunja:

La ejecución del contrato 092 de 2024 "obras de mejoramiento y mantenimiento de infraestructura propia" no cuenta con la gestión del cambio correspondiente desde el punto de vista de seguridad y salud en el trabajo.

Seccional Popayán:

No se cuenta con la identificación de peligros para los cambios temporales de la Secretaría del Tribunal Administrativo que se encuentra en la sala de audiencias No. 5.

Corrección	Evidencia de Implementación	Fecha
Seccional Tunja Diligenciar y hacer seguimiento a la gestión del cambio acerca de la ejecución del contrato 092 de 2024 "obras de mejoramiento y mantenimiento de infraestructura propia"	Registro de gestión del cambio	31-01-2025
Seccional Popayán Actualizar la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos con base en los cambios temporales de la Secretaría del Tribunal Administrativo que se encuentra en la sala de audiencias No. 5.	Matriz identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos	31-01-2025
Descripción de la (s) causas (s) - Falta de actualización del procedimiento y formato que comprende la gestión del cambio frente al desempeño de SST - Falta de conocimiento en la aplicación del procedimiento y formato de gestión del cambio		
Acción correctiva	Evidencia de Implementación	Fecha
1. Alinear el procedimiento y formato de gestión de cambio con el SIGCMA	Procedimiento y formato de gestión del cambio	30/05/2025
2. Socializar el procedimiento y formato actualizado de gestión del cambio a los encargados de SG-SST del Nivel Central, Dirección Seccional de Administración Judicial y Coordinación Administrativa y evaluar la eficacia de la capacitación	Listado de asistencia y soporte de evaluación	30/06/2025

SOLICITUD DE ACCIÓN CORRECTIVA

No.
3 de 3

☐	No - Conformidad Mayor	Norma(s): ISO 45001:2018	Requisito(s):
☐	No - Conformidad Menor		8.1.4.2

Descripción de la no conformidad:

La organización no se asegura que los requisitos del SGSST se cumplen por los contratistas y sus trabajadores.

Evidencia:

Seccional Popayán

Se evidencia andamio sin cumplimiento de la normativa vigente del contratista Unión Temporal de CSJ AlcmeS 2024 para la realización de la modernización de redes eléctricas.

Se evidencia personal contratista realizando movimiento de materiales y escaleras sin calzado de seguridad.

No se cuenta con los peligros identificados con sus controles para la actividad que van a desarrollar.

En la cafetería del primer piso del Consejo, se encontró amonio cuaternario sin hoja de seguridad, se encontró vidrio roto, mangueras, madera, adhesivo y tarros.

PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO

SISTEMA DE GESTIÓN

En la cafetería del último piso, sustancias químicas reenvasadas en recipientes de alimentos y medicamentos.

Seccional Santa Marta

En recorrido por la sede Palacio de Justicia Santa Marta se evidenciaron las siguientes desviaciones

- Recepción con producto químico almacenado debajo del puesto de trabajo y producto de aseo sin rotular.
- En la cocina, almacenamiento de productos químicos y botellas vacías para reenvasarlos.
- En la zona de almacenamiento un producto (limpia Muebles) de desconocimiento del personal SST, que la colaboradora encargada de las labores de aseo recibe directamente por solicitud propia de algunos funcionarios para el aseo del mobiliario en sus oficinas. Las etiquetas de los productos no corresponden a los oficiales de SGA.
- No se exhibe matriz de compatibilidad en la zona de almacenamiento.

Seccional Sincelejo

Se evidencia realización del trabajo en alturas sin permiso de trabajo y sin la aplicación de los controles para evitar accidentes del contratista

Corrección	Evidencia de Implementación	Fecha
Seccional Popayán Gestionar con los supervisores de contrato el cierre de los hallazgos: andamio sin cumplimiento de la normativa vigente del contratista Unión Temporal de CSJ Alcmes 2024 para la realización de la modernización de redes eléctricas. Realizar sensibilización al personal contratista acerca del uso de los EPP y validar la respectiva entrega por parte de la empresa, solicitar la identificación de peligros con sus controles para la actividad que van a desarrollar. Solicitar al contratista la Ficha de Datos de Seguridad (FDS) del amonio cuaternario, gestionar el almacenamiento y disposición adecuada del vidrio roto, mangueras, madera, adhesivo y tarros encontrados. Capacitar al personal contratista de aseo y mantenimiento acerca del manejo adecuado de productos químicos donde se incluya etiquetado, almacenamiento, reenvasado, uso de las Fichas de Datos Seguridad (FDS) y matriz de compatibilidad, y evaluar la eficacia de la capacitación	Soporte de gestión con el contratista Listado de asistencia de capacitaciones Registra de entrega de EPP a contratista Ficha de Datos de Seguridad (FDS) y registro fotográfico Evaluación de la eficacia de la capacitación	31-01-2025
Seccional Santa Marta Capacitar al personal contratista de aseo y mantenimiento acerca del manejo adecuado de productos químicos donde se incluya etiquetado, almacenamiento, reenvasado, uso de las Fichas de Datos Seguridad (FDS) y matriz de compatibilidad, y evaluar la eficacia de la capacitación Solicitar al contratista la documentación y publicación de la matriz de compatibilidad en la zona de almacenamiento.	Listado de asistencia Soporte de solicitud al contratista Evaluación de la eficacia de la capacitación Registro fotográfico	31-01-2025
Seccional Sincelejo Gestionar con los supervisores de contrato el cierre de los hallazgos: Solicitar al contratista la realización del permiso de trabajo para actividades en alturas y la aplicación de los controles para evitar accidentes Capacitar a los supervisores de contrato acerca del seguimiento de las actividades de alto riesgo al momento de ejecutar las actividades.	Permiso de trabajo Listado de asistencia	31-01-2025
Descripción de la (s) causas (s) • Desconocimiento de los requisitos aplicables en materia de SST por parte de las áreas involucradas en la contratación y supervisión de contratos. • Falta de actualización de manual de seguridad y salud en el trabajo para contratistas con los requisitos que deben cumplir		

PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO

SISTEMA DE GESTIÓN

Falta de seguimiento en sitio a las actividades que realiza el contratista por parte de los supervisores de contrato		
Acción correctiva	Evidencia de Implementación	Fecha
1. Actualizar el manual de seguridad y salud en el trabajo para contratistas con los requisitos que deben cumplir, por medio de mesas de trabajo con las áreas correspondientes.	Manual de seguridad y salud en el trabajo para contratistas Actas de reunión	30/05/2025
2. Socializar el manual que se defina de seguridad y salud en el trabajo para contratistas a los encargados del SG-SST del Nivel Central, Direcciones Seccionales de Administración Judicial y Coordinaciones Administrativas.	Listado de asistencia	13/06/2025
3. Socializar el manual de seguridad y salud en el trabajo de contratistas a los supervisores de contratos y contratistas (Encargado de SST Nivel Central, Dirección Seccional de Administración Judicial y Coordinación Administrativa)	Listado de asistencia	30/06/2025

Nota: Es importante que la organización realice un buen análisis de causa para evitar que la no conformidad se repita y el plan de acción sea devuelto por el equipo auditor, por lo cual les sugerimos consultar la guía para la solución de no conformidades, disponible en la página web de Icontec.

Consulte la *Guía para la solución de no conformidades* en la página web de Icontec www.icontec.org, en la ruta Nuestra Compañía – Documentos servicios – Evaluación de la Conformidad

ANEXO 2

No aplica.

ANEXO 3 PLAN DE AUDITORÍA

EMPRESA:	RAMA JUDICIAL / CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		
Dirección del sitio:	Carrera 8 # 12b-82 Bogotá D.C. Colombia.		
Representante de la organización:	Dra. CLARA MILENA HIGUERA GUÍO		
Cargo:	DIRECTORA UDAE - RAMA JUDICIAL	Correo electrónico	chiguerg@cendoj.ramajudicial.gov.co
Alcance de la certificación: Rama judicial del poder público, Consejo Superior de la Judicatura, Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, Direcciones Seccionales de Administración Judicial, Coordinaciones Administrativas y Despachos Judiciales			
Alcance de la auditoría: Rama judicial del poder público, Consejo Superior de la Judicatura, Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, Direcciones Seccionales de Administración Judicial, Coordinaciones Administrativas y Despachos Judiciales			

PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO

SISTEMA DE GESTIÓN

Criterios de Auditoría	ISO 45001:2018 + la documentación del Sistema de Gestión		
Tipo de auditoría: ☐ Inicial u otorgamiento ☒ Seguimiento ☐ Renovación ☐ Ampliación ☐ Reducción ☐ Auditorías especiales (Reactivación/extraordinaria) ☐ Extraordinaria ☐ Actualización / Migración ☐ Renovación (con restauración) ☐ Renovación (anticipada)			
Modalidad: ☒ Auditoría en sitio ☐ Auditoría parcialmente remota ☐ Auditoría totalmente remota			
Es organización multisitio:		☒ Si ☐ No	
Sitio(s) a ser muestreado(s) en la presente auditoría:		Actividades del sistema de gestión/alcance a auditar en cada sitio durante la presente auditoría:	
Carrera 8 No. 12b- 82 Bogotá D.C., Colombia		Nivel Central: Edificio Bolsa	
Carrera 7 # 27-18 Bogotá D.C Colombia		Nivel Central: Dirección Ejecutiva de Administración Judicial (DEAJ) Dirección Seccional de Administración Judicial de Cundinamarca	
Carrera 9 # 20 – 62 Tunja, Boyacá, Colombia		Dirección Seccional de Administración Judicial de Tunja	
Carrera 19 # 8 - 11Tunja, Boyacá, Colombia		Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá	
Calle 22 # 16-40 Sucre, Sincelejo, Colombia		Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo	
Carrera 17 # 22-24 Torre C Sucre, Sincelejo, Colombia		Consejo Seccional de Sucre	
Calle 20 # 2 A – 20 Santa Marta. Colombia		Dirección Seccional de Administración Judicial de Santa Marta	
Carrera 2A # 19 – 10 Santa Marta. Colombia		Consejo Seccional del Magdalena	
Calle 3 # 3 - 31 Popayán. Colombia		Dirección Seccional de Administración Judicial de Popayán	
Carrera 4 # 2 - 18 Popayán, Colombia		Consejo Seccional de Cauca	
Calle 19 # 23 - 00 Pasto. Colombia		Dirección Seccional de Administración Judicial de Pasto	
Carrera 4 # 6 – 99 Neiva. Colombia		Dirección Seccional de Administración Judicial de Neiva	
Calle 27 #17 - 19 Manizales. Colombia		Dirección Seccional de Administración Judicial de Manizales	
Cra 5 # 41-16 piso 14,15 y 16 Ibagué. Colombia		Dirección Seccional de Administración Judicial de Ibagué	
Av Gran Colombia con Av 3 Este Cúcuta. Colombia		Dirección Seccional de Administración Judicial de Cúcuta	
Calle 40 # 44 – 80 Barranquilla. Colombia		Dirección Seccional de Administración Judicial de Barranquilla	
Carrera 7# 27-18 Bogotá D.C Colombia		Dirección Seccional de Administración Judicial de Cundinamarca	

PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO

SISTEMA DE GESTIÓN

Existen actividades/procesos que requieran ser auditadas en turno nocturno: ☐ Si ☒ No

Con un cordial saludo, enviamos el plan de la auditoría que se realizará al Sistema de Gestión de su organización. Por favor indicar en la columna correspondiente, el nombre y cargo de las personas que atenderán cada entrevista y devolverlo al correo electrónico del auditor líder. Así mismo, para la reunión de apertura de la auditoría le agradezco invitar a las personas del grupo de la alta dirección y de las áreas/procesos/actividades que serán auditadas.

Para la reunión de apertura le solicitamos disponer de un proyector para computador y sonido para video, si es necesario, (sólo para auditorías de certificación inicial y actualización).

En cuanto a las condiciones de seguridad y salud ocupacional aplicables a su organización, por favor informarlas previamente al inicio de la auditoría y disponer el suministro de los equipos de protección personal necesarios para el equipo auditor.

La información que se conozca por la ejecución de esta auditoría será tratada confidencialmente, por parte del equipo auditor de ICONTEC.

El idioma de la auditoría y su informe será el español.

Los objetivos de la auditoría son:

- Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
- Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables al alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión.
- Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.
- Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

Las condiciones de este servicio y las responsabilidades del equipo auditor se encuentran indicadas en el R-PS-0007 REGLAMENTO DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC DE SISTEMAS DE GESTIÓN.

Auditor Líder:	Sandra Milena Santos L	Correo electrónico	ssantos@icontec.net
Auditor:	Juan Puerto (JP)	Auditor	Paulo Valenzuela (PV)
Auditor:	Sandra Becerra (SB)	Auditor:	Carmen Alicia Moisés (CM)
Auditor:	Andrea Mejía (AM)	Auditor:	Nelson Sánchez (NS)
Auditor:		Auditor:	Ingry Moreno (IM)
Auditor:		Auditor:	
Auditor:		Auditor:	

PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO

SISTEMA DE GESTIÓN

Experto técnico:	NA
Observador – Profesional de apoyo	NA

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
15/10/2024 Nivel Central	08:00	08:30	Reunión de apertura	IM PV SS	
21/10/2024 DEAJ Nacional Carrera 7# 27-18 Bogotá	08:00	11:00	Planeación estratégica 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 5.1, 5.2, 6.1, 7.1, 9.3	SS	Líder proceso Nacional: Nelson Orlando Jiménez Peña Responsable SG-SST Nacional:
21/10/2024 DEAJ Nacional Carrera 7# 27-18 Bogotá	11:00	13:00	COPASST Nacional 5.4	SS	Monica Carolina Porras Otalora
21/10/2024 DEAJ Nacional Carrera 7# 27-18 Bogotá	12:00	13:00	Receso		
21/10/2024 DEAJ Nacional Carrera 7# 27-18 Bogotá	13:00	16:00	Gestión Humana 6.1.2, 6.2, 5.1, 5.3, 7.2, 10	SS	Líder proceso Nacional: Nelson Orlando Jiménez Peña Responsable SG-SST Nacional: Monica Carolina Porras Otalora
21/10/2024 DEAJ Nacional Carrera 7# 27-18 Bogotá	16:00	17:00	Balance Diario	SS	



PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO
SISTEMA DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
22/10/2024 DEAJ Nacional Carrera 7# 27-18 Bogotá	08:00	10:00	Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo Auditoría Interna 9.2 Verificación del uso del logo en los diferentes medios de publicidad usados por la empresa	SS	Líder proceso Nacional: Nelson Orlando Jiménez Peña Responsable SG-SST Nacional:
22/10/2024 DEAJ Nacional Carrera 7# 27-18 Bogotá	10:00	12:00	Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo Verificación de evidencias para el cierre de no conformidades de la auditoría anterior. 10.1, 10.2, 10.3	SS	Monica Carolina Porras Otalora
22/10/2024 DEAJ Nacional Carrera 7# 27-18 Bogotá	12:00	13:00	Receso		
22/10/2024 DEAJ Nacional Carrera 7# 27-18 Bogotá	13:00	16:30	Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo 5.4,6.1.2, 6.1.3, 6.1.4, 7.4, 8.1, 8.2, 9.1.1, 9.1.2, 10	SS	Líder proceso Nacional: Nelson Orlando Jiménez Peña Responsable SG-SST Nacional: Monica Carolina Porras Otalora
22/10/2024 DEAJ Nacional Carrera 7# 27-18 Bogotá	16:30	17:00	Balance diario	SS	
23/10/2024 Nivel Central Carrera 7# 27-18 Bogotá	08:00	09:00	COPASST Nivel Central 5.4	SS	Líder proceso Nacional: Nelson Orlando Jiménez Peña



PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO
SISTEMA DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
23/10/2024 Nivel Central Carrera 7# 27-18 Bogotá	09:00	10:00	COCOLA Nivel Central 5.4	SS	Responsable SG-SST Nacional: Monica Carolina Porras Otalora
23/10/2024 Nivel Central Carrera 7# 27-18 Bogotá	10:00	12:00	Gestión Administrativa Mantenimiento vehículos 8.1, 9.1.1, 10	SS	Encargada SG-SST: Zaida Francisca Castañeda Pinzón
23/10/2024 Nivel Central Carrera 7# 27-18 Bogotá	12:00	13:00	Receso		
23/10/2024 Nivel Central Carrera 7# 27-18 Bogotá	13:00	16:30	Compras Públicas 8.1.4, 10 Verificación de procesos de origen externo	SS	Líder proceso Nacional: Nelson Orlando Jiménez Peña Responsable SG-SST Nacional: Monica Carolina Porras Otalora Encargada SG-SST: Zaida Francisca Castañeda Pinzón
23/10/2024 Nivel Central Carrera 7# 27-18 Bogotá	16:30	17:00	Balance Diario	SS	
24/10/2024 Nivel Central Carrera 7# 27-18 Bogotá	08:00	12:00	Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo 6.1.2, 6.1.3, 6.1.4, 7.4, 8.1, 8.2, 9.1.1, 10	SS	Líder proceso Nacional: Nelson Orlando Jiménez Peña Responsable SG-SST Nacional: Monica Carolina Porras Otalora



PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO
SISTEMA DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
					Encargada SG-SST: Zaida Francisca Castañeda Pinzón
24/10/2024 Nivel Central Carrera 7# 27-18 Bogotá	12:00	13:00	Receso		
24/10/2024 Nivel Central Carrera 7# 27-18 Bogotá	13:00	16:30	Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo 6.1.2, 6.1.3, 6.1.4, 7.4, 8.1, 8.2, 9.1.1, 10	SS	Líder proceso Nacional: Nelson Orlando Jiménez Peña Responsable SG-SST Nacional: Monica Carolina Porras Otalora Encargada SG-SST: Zaida Francisca Castañeda Pinzón
25-26/10/2024 DEAJ Nacional Nivel Central Carrera 7# 27-18 Bogotá	08:00	17:00	Preparación informe	SS	
16/10/2024 Cúcuta	08:00	17:00	Información Documentada 7.5.1, 7.5.2, 7.5.3	PV	
17/10/2024 Av Gran Colombia con Av 3 Este Barrio Sayago Cúcuta	08:00	09:30	Planeación Estratégica 4.1, 4.2, 5.1, 6.1, 9.3	PV	Director Seccional: Sergio Alberto Mora Díaz Encargado de SG-SST: Miguel Enrique Contreras
17/10/2024 Av Gran Colombia con Av 3 Este Barrio Sayago Cúcuta	08:00	09:30	Recorrido por las instalaciones 6.1, 8.1, 8.2	PV	
17/10/2024 Av Gran Colombia con Av 3 Este Barrio Sayago	09:30	10:30	Gestión Administrativa Mantenimiento vehículos	PV	



PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO
SISTEMA DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
Cúcuta			8.1, 9.1.1, 10		
17/10/2024 Av Gran Colombia con Av 3 Este Barrio Sayago Cúcuta	10:30	12:00	Compras 8.1.4	PV	
17/10/2024 Av Gran Colombia con Av 3 Este Barrio Sayago Cúcuta	12:00	14:00	Receso		
17/10/2024 Av Gran Colombia con Av 3 Este Barrio Sayago Cúcuta	14:00	15:30	Mantenimiento Infraestructura 8.1, 9.1.1, 10	PV	Director Seccional: Sergio Alberto Mora Díaz Encargado de SG-SST: Miguel Enrique Contreras
17/10/2024 Av Gran Colombia con Av 3 Este Barrio Sayago Cúcuta	15:30	16:00	COPASST 5.4	PV	
17/10/2024 Av Gran Colombia con Av 3 Este Barrio Sayago Cúcuta	16:00	17:00	Balance Diario	PV	
18/10/2024 Av Gran Colombia con Av 3 Este Barrio Sayago Cúcuta	08:00	08:30	COCOLA 5.4	PV	Director Seccional: Sergio Alberto Mora Díaz Encargado de SG-SST: Miguel Enrique Contreras
18/10/2024 Av Gran Colombia con Av 3 Este Barrio Sayago Cúcuta	08:30	12:00	Gestión Seguridad y Salud en el trabajo 6.1.2, 6.1.3, 6.1.4, 6.2, 7.3, 7.4, 8.1, 8.2, 9.1.1, 10	PV	
18/10/2024 Av Gran Colombia con Av 3 Este Barrio Sayago Cúcuta	12:00	14:00	Receso		



PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO
SISTEMA DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
18/10/2024 Av Gran Colombia con Av 3 Este Barrio Sayago Cúcuta	14:00	16:00	Gestión Seguridad y Salud en el trabajo 6.1.2, 6.1.3, 6.1.4, 6.2, 7.3, 7.4, 8.1, 8.2, 9.1.1, 9.1.2, 10	PV	Director Seccional: Sergio Alberto Mora Díaz Encargado de SG-SST: Miguel Enrique Contreras
18/10/2024 Av Gran Colombia con Av 3 Este Barrio Sayago Cúcuta	16:00	17:00	Balance Diario	PV	
21/10/2024 Av Gran Colombia con Av 3 Este Barrio Sayago Cúcuta	08:00	17:00	Preparación informe	PV	
24/10/2024 Calle 40 # 44 – 80 Barranquilla	08:00	09:30	Planeación Estratégica 4.1, 4.2, 5.1, 6.1, 9.3	SB	
24/10/2024 Calle 40 # 44 – 80 Barranquilla	09:30	10:30	Recorrido por las instalaciones 6.1, 8.1, 8.2	SB	Director Seccional: Carlos Hernando Guzmán Herrera Mayerlin Méndez Mejía Encargado de SG-SST: Mayerlin Méndez Mejía
24/10/2024 Calle 40 # 44 – 80 Barranquilla	10:30	11:30	COPASST 5.4	SB	
24/10/2024 Calle 40 # 44 – 80 Barranquilla	11:30	12:00	COCOLA 5.4	SB	
24/10/2024 Calle 40 # 44 – 80 Barranquilla	12:00	14:00	Receso		
24/10/2024 Calle 40 # 44 – 80 Barranquilla	14:00	15:30	Compras 8.1.4	SB	Director Seccional: Carlos Hernando Guzmán Herrera Mayerlin Méndez Mejía Encargado de SG-SST: Mayerlin Méndez Mejía
24/10/2024 Calle 40 # 44 – 80 Barranquilla	15:00	16:00	Gestión Seguridad y Salud en el trabajo Investigación de incidentes y emergencias 8.2, 10.2	SB	



PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO
SISTEMA DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
24/10/2024 Calle 40 # 44 – 80 Barranquilla	16:00	17:00	Balance Diario		
25/10/2024 Calle 40 # 44 – 80 Barranquilla	08:00	09:30	Gestión Administrativa Mantenimiento vehículos 8.1	SB	Director Seccional: Carlos Hernando Guzmán Herrera Mayerlin Méndez Mejía Encargado de SG-SST: Mayerlin Méndez Mejía
25/10/2024 Calle 40 # 44 – 80 Barranquilla	09:30	12:00	Gestión Seguridad y Salud en el trabajo 6.1.2, 6.1.3, 6.1.4, 7.4, 8.1, 9.1.1 9.1.2, 10	SB	
25/10/2024 Calle 40 # 44 – 80 Barranquilla	12:00	13:00	Receso		
25/10/2024 Calle 40 # 44 – 80 Barranquilla	13:00	16:30	Gestión Seguridad y Salud en el trabajo 6.1.2, 6.1.3, 6.1.4, 7.4, 8.1, 9.1.1 9.1.2, 10	SB	Director Seccional: Carlos Hernando Guzmán Herrera Mayerlin Méndez Mejía Encargado de SG-SST: Mayerlin Méndez Mejía
26/10/2024 Barranquilla	08:00		Preparación informe	SB	
16/10/2024 Manizales	08:00	17:00	Información Documentada 7.5.1, 7.5.2, 7.5.3	JP	Director Seccional: Marcelo Giraldo Álvarez Encargado de SG-SST: Jaime Gregorio Garcés Rueda
17/10/2024 Calle 27 #17 - 19 Manizales	08:00	09:30	Planeación Estratégica 4.1, 4.2, 5.1, 6.1, 9.3	JP	
17/10/2024 Calle 27 #17 - 19 Manizales	08:00	09:30	Recorrido por las instalaciones 6.1, 8.1, 8.2	JP	
17/10/2024 Calle 27 #17 - 19 Manizales	09:30	10:30	Gestión Administrativa Mantenimiento vehículos 8.1, 9.1.1, 10	JP	
17/10/2024 Calle 27 #17 - 19 Manizales	10:30	12:00	Compras 8.1.4	JP	



PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO
SISTEMA DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
17/10/2024 Calle 27 #17 - 19 Manizales	12:00	14:00	Receso		
17/10/2024 Calle 27 #17 - 19 Manizales	14:00	15:30	Mantenimiento Infraestructura 8.1, 9.1.1, 10	JP	Director Seccional: Marcelo Giraldo Álvarez Encargado de SG-SST: Jaime Gregorio Garcés Rueda
17/10/2024 Calle 27 #17 - 19 Manizales	15:30	16:00	COPASST 5.4	JP	
17/10/2024 Calle 27 #17 - 19 Manizales	16:00	17:00	Balance Diario	JP	
18/10/2024 Calle 27 #17 - 19 Manizales	08:00	08:30	COCOLA 5.4	JP	Director Seccional: Marcelo Giraldo Álvarez Encargado de SG-SST: Jaime Gregorio Garcés Rueda
18/10/2024 Calle 27 #17 - 19 Manizales	08:30	12:00	Gestión Seguridad y Salud en el trabajo 6.1.2, 6.1.3, 6.1.4, 6.2, 7.3, 7.4, 8.1, 8.2, 9.1.1, 10	JP	
18/10/2024 Calle 27 #17 - 19 Manizales	12:00	14:00	Receso		
18/10/2024 Calle 27 #17 - 19 Manizales	14:00	16:00	Gestión Seguridad y Salud en el trabajo 6.1.2, 6.1.3, 6.1.4, 6.2, 7.3, 7.4, 8.1, 8.2, 9.1.1, 9.1.2, 10	JP	Director Seccional: Marcelo Giraldo Álvarez Encargado de SG-SST: Jaime Gregorio Garcés Rueda
18/10/2024 Calle 27 #17 - 19 Manizales	16:00	17:00	Balance Diario	JP	
21/10/2024 Calle 22 # 16-40 Sincelejo	08:00	09:30	Planeación Estratégica 4.1, 4.2, 5.1, 6.1, 9.3	JP	Director Seccional: María Claudia Medina Taboada
21/10/2024 Calle 22 # 16-40 Sincelejo	09:30	10:30	Recorrido por las instalaciones 6.1, 8.1, 8.2	JP	Encargado de SG-SST: Sandra Díaz Arias

PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO

SISTEMA DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
21/10/2024 Calle 22 # 16-40 Sincelejo	10:30	11:00	COPASST 5.4	JP	
21/10/2024 Calle 22 # 16-40 Sincelejo	11:00	12:00	Mantenimiento de infraestructura 8.1	JP	Director Seccional: María Claudia Medina Taboada Encargado de SG-SST: Sandra Díaz Arias
21/10/2024 Calle 22 # 16-40 Sincelejo	12:00	14:00	Receso		
21/10/2024 Calle 22 # 16-40 Sincelejo	14:00	15:00	Compras 8.1.4	JP	Director Seccional: María Claudia Medina Taboada
21/10/2024 Calle 22 # 16-40 Sincelejo	15:00	16:00	COPASST 5.4	JP	Encargado de SG-SST: Sandra Díaz Arias
21/10/2024 Calle 22 # 16-40 Sincelejo	16:00	17:00	Balance Diario	JP	
22/10/2024 Calle 22 # 16-40 Sincelejo	08:00	09:30	Gestión Administrativa Mantenimiento vehículos 8.1	JP	Director Seccional: María Claudia Medina Taboada
22/10/2024 Calle 22 # 16-40 Sincelejo	09:30	12:00	Gestión Seguridad y Salud en el trabajo 5.4, 6.1.2, 6.1.3, 6.1.4, 7.3, 7.4, 8.1, 8.2, 9.1.1, 9.1.2, 10.2	JP	Encargado de SG-SST: Sandra Díaz Arias
22/10/2024 Calle 22 # 16-40 Sincelejo	12:00	14:00	Receso		
22/10/2024 Calle 22 # 16-40 Sincelejo	14:00	16:00	Gestión Seguridad y Salud en el trabajo 5.4, 6.1.2, 6.1.3, 6.1.4, 7.3, 7.4, 8.1, 8.2, 9.1.1, 9.1.2, 10.2	JP	Director Seccional: María Claudia Medina Taboada Encargado de SG-SST: Sandra Díaz Arias
22/10/2024 Calle 22 # 16-40 Sincelejo	16:00	17:00	Balance Diario	JP	

PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO

SISTEMA DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
23/10/2024 Carrera 17 # 22-24 Torre C Sincelejo	08:00	09:30	Recorrido por las instalaciones 6.1, 8.1, 8.2	JP	Director Seccional: María Claudia Medina Taboada
23/10/2024 Carrera 17 # 22-24 Torre C Sincelejo	09:30	12:00	Gestión Seguridad y Salud en el trabajo 5.4, 6.1.2, 6.1.3, 6.1.4, 7.3, 7.4, 8.1, 8.2, 9.1.1, 9.1.2, 10.2	JP	Encargado de SG-SST: Sandra Díaz Arias
23/10/2024 Carrera 17 # 22-24 Torre C Sincelejo	12:00	14:00	Receso		
23/10/2024 Carrera 17 # 22-24 Torre C Sincelejo	14:00	16:00	Gestión Seguridad y Salud en el trabajo 5.4, 6.1.2, 6.1.3, 6.1.4, 7.3, 7.4, 8.1, 8.2, 9.1.1, 9.1.2, 10.2	JP	Director Seccional: María Claudia Medina Taboada Encargado de SG-SST: Sandra Díaz Arias
23/10/2024 Carrera 17 # 22-24 Torre C Sincelejo	16:00	17:00	Balance Diario	JP	
24 - 25/10/2024	08:00	17:00	Preparación Informe Manizales y Sincelejo	JP	
15/10/2024 Calle 20 # 2 A – 20 Santa Marta	08:00	09:30	Planeación Estratégica 4.1, 4.2, 5.1, 6.1, 9.3	IM	Director Seccional: Manuel José Vives Noguera Encargado de SG-SST: Carlos Osuna Navarro
15/10/2024 Calle 20 # 2 A – 20 Santa Marta	09:30	10:30	Recorrido por las instalaciones 6.1, 8.1, 8.2	IM	
15/10/2024 Calle 20 # 2 A – 20 Santa Marta	10:30	11:00	COPASST 5.4	IM	
15/10/2024 Calle 20 # 2 A – 20 Santa Marta	11:00	12:00	Mantenimiento de infraestructura 8.1	IM	
15/10/2024 Calle 20 # 2 A – 20 Santa Marta	12:00	14:00	Receso		

PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO

SISTEMA DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
15/10/2024 Calle 20 # 2 A – 20 Santa Marta	13:30	15:00	Compras 8.1.4	IM	Director Seccional: Manuel José Vives Noguera
15/10/2024 Calle 20 # 2 A – 20 Santa Marta	15:00	16:00	COPASST 5.4	IM	Encargado de SG-SST: Carlos Osuna Navarro
15/10/2024 Calle 20 # 2 A – 20 Santa Marta	16:00	17:00	Balance Diario	IM	
16/10/2024 Calle 20 # 2 A – 20 Santa Marta	08:00	09:30	Gestión Administrativa Mantenimiento vehículos 8.1	IM	Director Seccional: Manuel José Vives Noguera
16/10/2024 Calle 20 # 2 A – 20 Santa Marta	09:30	12:00	Gestión Seguridad y Salud en el trabajo 5.4, 6.1.2, 6.1.3, 6.1.4, 7.3, 7.4, 8.1, 8.2, 9.1.1, 9.1.2, 10.2	IM	Encargado de SG-SST: Carlos Osuna Navarro
16/10/2024 Santa Marta	12:00	14:00	Receso		
16/10/2024 Calle 20 # 2 A – 20 Santa Marta	14:00	16:00	Gestión Seguridad y Salud en el trabajo 5.4, 6.1.2, 6.1.3, 6.1.4, 7.3, 7.4, 8.1, 8.2, 9.1.1, 9.1.2, 10.2	IM	Director Seccional: Manuel José Vives Noguera Encargado de SG-SST: Carlos Osuna Navarro
16/10/2024 Calle 20 # 2 A – 20 Santa Marta	16:00	17:00	Balance Diario	IM	
17/10/2024 Carrera 2A # 19 - 10 Santa Marta	08:00	09:30	Recorrido por las instalaciones 6.1, 8.1, 8.2		Director Seccional: Manuel José Vives Noguera
17/10/2024 Carrera 2A # 19 - 10 Santa Marta	09:30	12:00	Gestión Seguridad y Salud en el trabajo 5.4, 6.1.2, 6.1.3, 6.1.4, 7.3, 7.4, 8.1, 8.2, 9.1.1, 9.1.2, 10.2	IM	Encargado de SG-SST: Carlos Osuna Navarro
17/10/2024 Carrera 2A # 19 - 10 Santa Marta	12:00	13:00	Receso		



PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO
SISTEMA DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
17/10/2024 Carrera 2A # 19 - 10 Santa Marta	13:00	16:00	Gestión Seguridad y Salud en el trabajo 5.4, 6.1.2, 6.1.3, 6.1.4, 7.3, 7.4, 8.1, 8.2, 9.1.1, 9.1.2, 10.2	IM	Director Seccional: Manuel José Vives Noguera Encargado de SG-SST: Carlos Osuna Navarro
17/10/2024 Carrera 2A # 19 - 10 Santa Marta	16:00	17:00	Balance Diario	IM	
18/10/2024 Santa Marta	08:00	17:00	Preparación Informe	IM	
15/10/2024 Calle 3 # 3 – 31 Popayán	08:00	10:00	Planeación Estratégica 4.1, 4.2, 5.1, 6.1, 9.3	SS	Director Seccional: Pedro Julio Gomez Rodriguez Encargado de SG-SST: Pablo Sebastián Valverde Vidal
15/10/2024 Calle 3 # 3 – 31 Popayán	10:00	11:15	Recorrido por las instalaciones 6.1, 8.1, 8.2	SS	
15/10/2024 Calle 3 # 3 – 31 Popayán	11:15	12:00	COPASST 5.4	SS	
15/10/2024 Calle 3 # 3 – 31 Popayán	12:00	14:00	Receso		
15/10/2024 Calle 3 # 3 – 31 Popayán	14:00	14:30	COCOLA 5.4	SS	Director Seccional: Pedro Julio Gomez Rodriguez Encargado de SG-SST: Pablo Sebastián Valverde Vidal
15/10/2024 Calle 3 # 3 – 31 Popayán	14:30	16:00	Compras 8.1.4	SS	
15/10/2024 Calle 3 # 3 – 31 Popayán	16:00	17:00	Balance Diario		
16/10/2024 Calle 3 # 3 – 31 Popayán	08:00	09:30	Gestión Administrativa Mantenimiento vehículos 8.1	SS	Director Seccional: Pedro Julio Gomez Rodriguez Encargado de SG-SST: Pablo Sebastián Valverde Vidal
16/10/2024	09:30	11:00	Mantenimiento instalaciones	SS	



PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO
SISTEMA DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
Calle 3 # 3 – 31 Popayán			8.1, 10		
16/10/2024 Calle 3 # 3 – 31 Popayán	11:00	12:00	Gestión Seguridad y Salud en el trabajo Investigación de incidentes 6.1.2, 6.1.3, 6.1.4, 7.4, 9.1.1, 9.1.2, 8.1, 8.2, 10.1, 10.2, 10.3	SS	
16/10/2024 Calle 3 # 3 – 31 Popayán	12:00	14:00	Receso		
16/10/2024 Calle 3 # 3 – 31 Popayán	13:00	16:00	Gestión Seguridad y Salud en el trabajo 6.1.2, 6.1.3, 6.1.4, 9.1.1, 9.1.2, 8.1, 8.2, 10.1, 10.2, 10.3	SS	Director Seccional: Pedro Julio Gomez Rodriguez Encargado de SG-SST: Pablo Sebastián Valverde Vidal
16/10/2024 Calle 3 # 3 – 31 Popayán	16:00	17:00	Balance diario	SS	
17/10/2024 Carrera 4 # 2 - 18 Popayán	08:00	09:00	Gestión Seguridad y Salud en el trabajo Recorrido por las instalaciones 8.1, 8.2	SS	Director Seccional: Pedro Julio Gomez Rodriguez Encargado de SG-SST: Pablo Sebastián Valverde Vidal
17/10/2024 Carrera 4 # 2 - 18 Popayán	09:00	12:00	Gestión Seguridad y Salud en el trabajo 6.1.2, 6.1.3, 6.1.4, 9.1.1, 9.1.2, 8.1, 8.2, 10.1, 10.2, 10.3	SS	Director Seccional: Pedro Julio Gomez Rodriguez Encargado de SG-SST: Pablo Sebastián Valverde Vidal
17/10/2024 Carrera 4 # 2 - 18 Popayán	12:00	14:00	Receso		
17/10/2024 Carrera 4 # 2 - 18 Popayán	14:00	16:00	Gestión Seguridad y Salud en el trabajo 6.1.2, 6.1.3, 6.1.4, 9.1.1, 9.1.2, 8.1, 8.2, 10.1, 10.2, 10.3	SS	Director Seccional: Pedro Julio Gomez Rodriguez Encargado de SG-SST: Pablo Sebastián Valverde Vidal
17/10/2024	16:00	17:00	Balance diario	SS	



PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO
SISTEMA DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
Carrera 4 # 2 - 18 Popayán					
23/10/2024 Ibagué	08:00	17:00	Información documentada 7 5.1, 7 5.2, 7.5.3	NS	
24/10/2024 Cra 5 # 41- 16 piso 14,15 y 16 Ibagué	08:30	09:30	Planeación Estratégica 4.1, 4.2, 5.1, 6.1.1, 9.3	NS	Director Seccional: Edwin Riaño Cortes Encargado de SG-SST: Carlos Boris Cartagena Navia
24/10/2024 Cra 5 # 41- 16 piso 14,15 y 16 Ibagué	09:30	10:30	Recorrido por las instalaciones 6.1, 8.1, 8.2	NS	
24/10/2024 Cra 5 # 41- 16 piso 14,15 y 16 Ibagué	10:30	11:30	COPASST 5.4		
24/10/2024 Cra 5 # 41- 16 piso 14,15 y 16 Ibagué	11:30	12:00	COCOLA 5.4	NS	
24/10/2024 Cra 5 # 41- 16 piso 14,15 y 16 Ibagué	12:00	14:00	Receso		
24/10/2024 Cra 5 # 41- 16 piso 14,15 y 16 Ibagué	14:00	15:00	Compras 8.1.4	NS	Director Seccional: Edwin Riaño Cortes Encargado de SG-SST: Carlos Boris Cartagena Navia
24/10/2024 Cra 5 # 41- 16 piso 14,15 y 16 Ibagué	15:00	16:00	Gestión Seguridad y Salud en el trabajo Investigación de incidentes 8.2, 10.2	NS	
24/10/2024 Cra 5 # 41- 16 piso 14,15 y 16 Ibagué	16:00	17:00	Balance Diario	NS	
25/10/2024 Cra 5 # 41- 16 piso 14,15 y 16 Ibagué	08:00	09:30	Gestión Administrativa Mantenimiento vehículos 8.1	NS	Director Seccional: Edwin Riaño Cortes Encargado de SG-SST: Carlos Boris Cartagena Navia



PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO
SISTEMA DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
25/10/2024 Cra 5 # 41-16 piso 14,15 y 16 Ibagué	09:30	12:00	Gestión Seguridad y Salud en el trabajo 5.4, 6.1.2, 6.1.3, 6.1.4, 6.2, 7.3, 7.4, 8.1, 9.1.1, 9.1.2, 10	NS	
25/10/2024 Cra 5 # 41-16 piso 14,15 y 16 Ibagué	12:00	13:00	Receso		
25/10/2024 Cra 5 # 41-16 piso 14,15 y 16 Ibagué	13:00	16:30	Gestión Seguridad y Salud en el trabajo 5.4, 6.1.2, 6.1.3, 6.1.4, 6.2, 7.3, 7.4, 8.1, 9.1.1, 9.1.2, 10	NS	Director Seccional: Edwin Riaño Cortes Encargado de SG-SST: Carlos Boris Cartagena Navia
25/10/2024 Cra 5 # 41-16 piso 14,15 y 16 Ibagué	16:30	17:00	Balance diario	NS	
26/10/2024	08:00	12:00	Preparación informe	NS	
17/10/2024 Pasto	08:00	17:00	Información Documentada 7.5.1, 7.5.2, 7.5.3	CM	
21/10/2024 Calle 19 # 23 - 00 Pasto	08:00	09:30	Planeación Estratégica 4.1, 4.2, 5.1, 9.3	CM	Director Seccional: Luis Humberto Paz Timaná Encargado de SG-SST: Ana Cecilia Calvachi Eraso
21/10/2024 Calle 19 # 23 - 00 Pasto	09:30	10:30	Recorrido por las instalaciones 6.1, 8.1, 8.2	CM	
21/10/2024 Calle 19 # 23 - 00 Pasto	10:30	12:00	Mantenimiento de infraestructura 8.1	CM	
21/10/2024 Calle 19 # 23 - 00 Pasto	12:00	14:00	Receso	CM	
21/10/2024 Calle 19 # 23 - 00 Pasto	14:00	15:00	Compras 8.1.4	CM	
21/10/2024 Calle 19 # 23 - 00 Pasto	15:00	16:00	Gestión Seguridad y Salud en el trabajo Investigación de incidentes	CM	Director Seccional: Luis Humberto Paz Timaná Encargado de SG-SST: Ana Cecilia Calvachi Eraso



PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO
SISTEMA DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
			8.2, 10.2		
21/10/2024 Calle 19 # 23 - 00 Pasto	16:00	17:00	Balance Diario	CM	
22/10/2024 Calle 19 # 23 - 00 Pasto	08:00	09:30	Gestión Administrativa Mantenimiento vehículos 8.1	CM	Director Seccional: Luis Humberto Paz Timaná Encargado de SG-SST: Ana Cecilia Calvachi Eraso
22/10/2024 Calle 19 # 23 - 00 Pasto	09:30	12:00	Gestión Seguridad y Salud en el trabajo 6.1.3, 9.1.2, 10	CM	
22/10/2024 Calle 19 # 23 - 00 Pasto	12:00	13:00	Receso		
22/10/2024 Calle 19 # 23 - 00 Pasto	13:00	16:30	Gestión Seguridad y Salud en el trabajo 6.1.2, 6.1.4, 6.2, 7.4, 8.1, 9.1.1, 10	CM	Director Seccional: Luis Humberto Paz Timaná Encargado de SG-SST: Ana Cecilia Calvachi Eraso
22/10/2024 Calle 19 # 23 - 00 Pasto	16:30	17:00	Balance diario	CM	
23/10/2024 Pasto	08:00	17:00	Preparación informe	CM	
18/10/2024 Neiva	08:00	17:00	Información Documentada	SB	
21/10/2024 Carrera 4 # 6 – 99 Neiva	08:00	09:30	Planeación Estratégica 4.1, 4.2, 5.1, 9.3	SB	Director Seccional: Diana Isabel Bolívar Voloj Encargado de SG-SST: Heberth Armando Ruiz Pava
21/10/2024 Carrera 4 # 6 – 99 Neiva	09:30	10:30	Recorrido por las instalaciones 6.1, 8.1, 8.2	SB	
21/10/2024 Carrera 4 # 6 – 99 Neiva	10:30	12:00	Mantenimiento de infraestructura 8.1	SB	
21/10/2024 Carrera 4 # 6 – 99 Neiva	12:00	14:00	Receso		



PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO
SISTEMA DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
21/10/2024 Carrera 4 # 6 – 99 Neiva	13:30	15:00	Compras 8.1.4	SB	Director Seccional: Diana Isabel Bolivar Voloj Encargado de SG-SST: Heberth Armando Ruiz Pava
21/10/2024 Carrera 4 # 6 – 99 Neiva	15:00	16:30	Gestión Seguridad y Salud en el trabajo Investigación de incidentes 8.2, 10.2	SB	
21/10/2024 Carrera 4 # 6 – 99 Neiva	16:30	17:00	Balance Diario	SB	
22/10/2024 Carrera 4 # 6 – 99 Neiva	08:00	09:30	Gestión Administrativa Mantenimiento vehículos 8.1	SB	Director Seccional: Diana Isabel Bolivar Voloj Encargado de SG-SST: Heberth Armando Ruiz Pava
22/10/2024 Carrera 4 # 6 – 99 Neiva	09:30	12:00	Gestión Seguridad y Salud en el trabajo 6.1.3, 9.1.2, 10	SB	
22/10/2024 Carrera 4 # 6 – 99 Neiva	12:00	13:00	Receso		
22/10/2024 Carrera 4 # 6 – 99 Neiva	13:00	16:30	Gestión Seguridad y Salud en el trabajo 6.1.2, 6.1.4, 7.4, 8.1, 9.1.1, 10	SB	Director Seccional: Diana Isabel Bolivar Voloj Encargado de SG-SST: Heberth Armando Ruiz Pava
22/10/2024 Carrera 4 # 6 – 99 Neiva	16:30	17:00	Balance diario	SB	
23/10/2024 Neiva	08:00	17:00	Preparación informe	SB	
23/10/2024 Carrera 9 # 20 – 62 Tunja	08:00	10:00	Planeación Estratégica 4.1, 4.2, 5.1, 6.1, 9.3	AM	Director Seccional: Pablo Enrique Huertas Porras Encargado de SG-SST: Carlos Ernesto Numpaque Piracoca
23/10/2024 Carrera 9 # 20 – 62 Tunja	10:00	11:15	Recorrido por las instalaciones 6.1, 8.1, 8.2	AM	
23/10/2024	11:15	12:00	COPASST	AM	



PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO
SISTEMA DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
Carrera 9 # 20 – 62 Tunja			5.4		
23/10/2024 Carrera 9 # 20 – 62 Tunja	12:00	14:00	Receso		
23/10/2024 Carrera 9 # 20 – 62 Tunja	14:00	14:30	COCOLA 5.4	AM	
23/10/2024 Carrera 9 # 20 – 62 Tunja	14:30	16:00	Compras 8.1.4	AM	
23/10/2024 Carrera 9 # 20 – 62 Tunja	16:00	17:00	Balance Diario	AM	
24/10/2024 Carrera 9 # 20 – 62 Tunja	08:00	09:30	Gestión Administrativa Mantenimiento vehículos 8.1	AM	Director Seccional: Pablo Enrique Huertas Porras Encargado de SG-SST: Carlos Ernesto Numpaque Piracoca
24/10/2024 Carrera 9 # 20 – 62 Tunja	09:30	11:00	Mantenimiento instalaciones 8.1, 10	AM	
24/10/2024 Carrera 9 # 20 – 62 Tunja	11:00	12:00	Gestión Seguridad y Salud en el trabajo 6.1.2, 6.1.3, 6.1.4, 7.4, 9.1.1, 9.1.2, 8.1, 8.2, 10.1, 10.2, 10.3	AM	
24/10/2024 Carrera 9 # 20 – 62 Tunja	12:00	14:00	Receso	AM	
24/10/2024 Carrera 9 # 20 – 62 Tunja	13:00	16:00	Gestión Seguridad y Salud en el trabajo 6.1.2, 6.1.3, 6.1.4, 9.1.1, 9.1.2, 8.1, 8.2, 10.1, 10.2, 10.3	AM	Director Seccional: Pablo Enrique Huertas Porras Encargado de SG-SST: Carlos Ernesto Numpaque Piracoca
24/10/2024	16:00	17:00	Balance diario	AM	



PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO
SISTEMA DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
Carrera 9 # 20 – 62 Tunja					
25/10/2024 Carrera 19 # 8 - 11 Tunja	08:00	09:00	Gestión Seguridad y Salud en el trabajo Recorrido por las instalaciones 8.1, 8.2	AM	Director Seccional: Pablo Enrique Huertas Porras Encargado de SG-SST: Carlos Ernesto Numpaque Piracoca
25/10/2024 Carrera 19 # 8 - 11 Tunja	09:00	12:00	Gestión Seguridad y Salud en el trabajo 6.1.2, 6.1.3, 6.1.4, 9.1.1, 9.1.2, 8.1, 8.2, 10.1, 10.2, 10.3	AM	Director Seccional: Pablo Enrique Huertas Porras Encargado de SG-SST: Carlos Ernesto Numpaque Piracoca
25/10/2024 Carrera 19 # 8 - 11 Tunja	12:00	14:00	Receso	AM	
25/10/2024 Carrera 19 # 8 - 11 Tunja	14:00	16:00	Gestión Seguridad y Salud en el trabajo 6.1.2, 6.1.3, 6.1.4, 9.1.1, 9.1.2, 8.1, 8.2, 10.1, 10.2, 10.3	AM	Director Seccional: Pablo Enrique Huertas Porras Encargado de SG-SST: Carlos Ernesto Numpaque Piracoca
25/10/2024 Carrera 19 # 8 - 11 Tunja	16:00	17:00	Balance diario	AM	
26/10/2024	08:00	17:00	Preparación Informe	AM	
21/10/2024 Carrera 7# 27-18 Cundinamarca	08:00	09:30	Planeación Estratégica 4.1, 4.2, 5.1, 9.3	AM	Director Seccional: Carlos Andres Rocha Encargado de SG-SST: Luz Dari Montañez Montañez
21/10/2024 Carrera 7# 27-18 Cundinamarca	09:30	10:30	Recorrido por las instalaciones 6.1, 8.1, 8.2	AM	
21/10/2024 Carrera 7# 27-18 Cundinamarca	10:30	12:00	Mantenimiento de infraestructura 8.1	AM	
21/10/2024 Carrera 7# 27-18 Cundinamarca	12:00	14:00	Receso	AM	



PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO
SISTEMA DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
21/10/2024 Carrera 7# 27-18 Cundinamarca	13:30	15:00	Compras 8.1.4	AM	Director Seccional: Carlos Andres Rocha Encargado de SG-SST: Luz Darí Montañez Montañez
21/10/2024 Carrera 7# 27-18 Cundinamarca	15:00	16:30	Gestión Seguridad y Salud en el trabajo Investigación de incidentes 8.2, 10.2	AM	
21/10/2024 Carrera 7# 27-18 Cundinamarca	16:30	17:00	Balance Diario	AM	
22/10/2024 Carrera 7# 27-18 Cundinamarca	08:00	09:30	Gestión Administrativa Mantenimiento vehículos 8.1	AM	Director Seccional: Carlos Andres Rocha Encargado de SG-SST: Luz Darí Montañez Montañez
22/10/2024 Carrera 7# 27-18 Cundinamarca	09:30	12:00	Gestión Seguridad y Salud en el trabajo 6.1.3, 9.1.2, 10		
22/10/2024 Carrera 7# 27-18 Cundinamarca	12:00	13:00	Receso	AM	
22/10/2024 Carrera 7# 27-18 Cundinamarca	13:00	16:30	Gestión Seguridad y Salud en el trabajo 6.1.2, 6.1.4, 7.4, 8.1, 9.1.1, 10	AM	Director Seccional: Carlos Andres Rocha Encargado de SG-SST: Luz Darí Montañez Montañez
22/10/2024 Carrera 7# 27-18 Cundinamarca	16:30	17:00	Balance diario	AM	
05-08/11/2024	08:00	17:00	Consolidación informe de auditoría	SS	Auditor líder y equipo auditor
2024-11-31	09:00	11:00	Reunión de cierre	SS	Todas las personas entrevistadas en la auditoría
Observaciones:					
Los siguientes requisitos se auditarán transversalmente por muestreo: Acciones para abordar riesgos y oportunidades, 7.3 Toma de conciencia, 7.4 Comunicación, 7.5 Información documentada, 9.1.1. Generalidades, , 10.1 Generalidades, 10.2 Acción correctiva y 10.3 Mejora continua.					

PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO

SISTEMA DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
Coordinar la logística necesaria para el desarrollo de la auditoría: traslado y regreso de los sitios donde se desarrollará la auditoría, transporte, entre otros, en caso de ser requerido.					
No se una auditoría testificada.					
Para el balance diario de información del equipo auditor le agradecemos disponer de una oficina o sala, así como también de acceso a la documentación del sistema de gestión.					

Fecha de emisión del plan de auditoría:	2024/10/02
---	------------

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



ANEXO 4

ACEPTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA AUDITORIA FIRMADA POR LA ORGANIZACIÓN:	
Número de no conformidades por esquema detectadas en esta auditoría: ISO 45001 (0) Mayores (3) menores	
Número de no conformidades pendientes que no se cerraron en esta auditoría: () menores (x) N.A.	
Plazo para la entrega de propuesta de corrección y acción correctiva (de acuerdo con lo establecido en el R-PS-007) hasta: <u>2024-11-29</u>	
Fecha tentativa de verificación complementaria, cuando aplique NA	
ACEPTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN:	
Declaro que los servicios previstos fueron integralmente ejecutados y soy consciente de los resultados obtenidos.	
La organización acepta la (s) no conformidad (es) reportada (s) en el presente informe y se compromete a presentar los planes de acción en los tiempos establecidos en el reglamento de certificación R-PS-007.	
En caso de no aceptarse alguna no conformidad relacione el número de la no conformidad ____ y el requisito al que fue reportada _____. En este caso la organización deberá solicitar una reposición dirigida al Gerente de Certificación.	
ACEPTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE RECIBIR AUDITORIAS TESTIFICADAS:	
Dando cumplimiento al requisito 4.7 del R-PS-007 la Organización se compromete a permitir la participación de equipos evaluadores de organismos de acreditación, en calidad de observadores, en las auditorías testificadas que dichos organismos seleccionen como parte de sus actividades de acreditación.	
Consulte el Reglamento de la certificación ICONTEC de Sistemas de Gestión mailto:https://www.icontec.org/wp-content/uploads/2021/07/Reglamento-de-la-certificaci%C3%B3n-ICONTEC-de-sistemas-de-gesti%C3%B3n.pdf	
Nombre del Representante de la Organización:	Firma:
CLARA MILENA HIGUERA GUÍO Directora Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico Consejo Superior de la Judicatura	

ANEXO 5

ANÁLISIS DE RIESGOS DE AUDITORIAS DE SISTEMAS DE GESTIÓN F-PS-946

NA

ANEXO 6

NA

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

ANEXO 7

Declaración de aplicación (solo para ISO 28001)

NA

**ANEXO 8 - VERIFICACIÓN DE RIESGOS Y REQUISITOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA AUDITORIA
CON LA PARTICIPACIÓN DEL EXPERTO TÉCNICO REMOTO**

NA